



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Caracterización de la exclusión social de las personas con
discapacidad visual de la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas,
2022.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORA:

YAGUAL BALON ALINA PAOLA

TUTORA:

Ab. Garzozzi Pincay Yamel Sofía, Mgtr.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Caracterización de la exclusión social de personas con
discapacidad visual de la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas,
2022.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

YAGUAL BALON ALINA PAOLA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	6
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTOS	9
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC	10
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	10
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	11
RESUMEN	12
INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	15
1.2. Formulación del problema de investigación.....	18
1.3. OBJETIVOS.....	18
1.3.1. Objetivo general.....	18
1.3.2. Objetivos específicos.....	19
1.4. Justificación de la investigación.....	19
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	21
2.1. Conocimiento actual.....	21
2.1.2 Resultados del análisis del conocimiento actual.....	27
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.....	28
2.2.1 Exclusión social.....	30
2.2.2 Tipos de exclusión social.....	31
2.2.3 ¿Qué es la inclusión social?.....	32
2.2.4 La inclusión laboral de las personas con discapacidad	32
2.2.5 Discapacidad.....	32
2.2.6 Discapacidad visual	33

2.2.7 Aislamiento social	33
2.2.8 Acceso insuficiente a recursos económicos	34
2.2.9 Autonomía	34
2.2.10 Asistencia técnica y salud.....	34
2.2.11 Participación	34
2.2.12 Incidencia de riesgo en el territorio	35
2.2.13 Autoestima.....	35
2.2.14 Bienestar emocional	35
2.2.15 Calidad de vida.....	35
2.2.16 Ayudas ergonómicas	36
2.2.15 Sobreprotección familiar de las personas con discapacidad.....	36
3. MARCO METODOLÓGICO.....	36
3.1. Tipo de investigación.....	36
3.2. Alcance de la investigación.	37
3.3. Operacionalización de las variables	37
3.4. Población, muestra y periodo de estudio.	38
3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.....	38
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	39
4.1 Análisis de confiabilidad del instrumento.....	39
4.2 Análisis de la encuesta	40
5. DISCUSIÓN	57
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
6.1 Conclusiones	59
6.2 Recomendaciones.....	60
REFERENCIAS.....	62
ANEXOS	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Participantes en cada técnica de levantamiento de información -----	39
Tabla 2 Estadística de fiabilidad-----	39
Tabla 3 Género-----	40
Tabla 4 Edad de los encuestados -----	41
Tabla 5 Ocupación de los encuestados -----	42
Tabla 6 ¿Cuántos años ha trabajado el encuestado? -----	43
Tabla 7 ¿Usted tiene carnet del CONADIS? -----	44
Tabla 8 Beneficio del carnet CONADIS -----	45
Tabla 9 Realiza actividades básicas con autonomía -----	46
Tabla 10 Asistencia técnica -----	47
Tabla 11 Maltrato psicoemocional -----	48
Tabla 12 Participación -----	49
Tabla 13 Acciones Afirmativas-----	50
Tabla 14 Capacitación de ayudas ergonómicas -----	51
Tabla 15 Capacitaciones -----	52
Tabla 16 Promover la inclusión a través de proyectos -----	53
Tabla 17 Ayudas ergonómicas-----	54
Tabla 18 Ofertas Laborales-----	55
Tabla 19 Infraestructura -----	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Clasificación de la exclusión social-----	22
Figura 2 Zonas de exclusión social -----	31
Figura 3 Histograma de género de la población encuestada -----	40
Figura 4 Histograma de la edad del encuestado-----	41
Figura 5 Histograma de ocupación de los encuestados -----	42
Figura 6 Histograma de años que han trabajado los encuestados -----	43
Figura 7 ¿Usted tiene carnet del CONADIS? -----	44
Figura 8 Histograma del beneficio del carnet CONADIS -----	45
Figura 9 Histograma de realización de actividades básicas con autonomía de los encuestados -----	46
Figura 10 Histograma de asistencia técnica de los encuestados -----	47
Figura 11 Histograma de maltrato psicoemocional de los encuestados -----	48
Figura 12 Histograma de participación de los encuestados -----	49
Figura 13 Histograma de acciones afirmativas del encuestado -----	50
Figura 14 Histograma de capacitación de ayudas ergonómicas -----	51
Figura 15 Histograma de capacitaciones -----	52
Figura 16 Histograma de los factores de la exclusión social -----	53
Figura 17 Histograma de ayudas ergonómicas -----	54
Figura 18 Histograma de ofertas laborales-----	55
Figura 19 Histograma de infraestructura -----	56
Figura 20 Encuestas a personas con discapacidad visual -----	68
Figura 21 Encuestas a personas con discapacidad visual -----	68
Figura 22 Encuestas a personas con discapacidad visual -----	69
Figura 23 Encuestas a personas con discapacidad visual -----	69
Figura 24 Presentación y corrección de la investigación -----	70

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **YAGUAL BALON ALINA PAOLA** con C.C. 245002146-0, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **Caracterización de la exclusión social de las personas con discapacidad visual de la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas, 2022**, corresponde exclusiva responsabilidad de la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 03 de febrero, 2023.

Atentamente,



Yagual Balon Alina Paola
C.C. 245002146-0

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación está dedicado a Dios por permitirme ser una mujer fuerte, luchadora, inteligente, paciente, etc., lo cual ha permitido culminar una etapa más de vida, como es mi formación de licenciatura que, en el transcurso de estos años, me ha dado fortaleza y sabiduría para enfrentar los momentos difíciles que día a día impedían que siga adelante con mi anhelo de terminar el pregrado.

A mi hija Irina y a mi hijo Ian, que son los seres que han iluminado mi vida y los amo con todo mi corazón, mis principales motores de seguir adelante para dar un ejemplo a seguir, por cada día brindarme todo el amor y el cariño puro que me han impulsado, me han dado esa fuerza de vencer todos los obstáculos de esta trayectoria universitaria.

A mis padres, Manuel Yagual y Silvia Balon por estar presentes en cada etapa de mi vida y jamás dejarme sola, por todo el amor que me siguen brindando, por impartir los valores y virtudes que me han enseñado a ser la mujer que hoy en día soy, por enseñarme a buscar soluciones ante los problemas y que no existen obstáculos, ni barreras para superarse y que jamás es tarde para cumplir un sueño.

A mi hermana Lisbeth, que me ha ofrecido su apoyo incondicional y motivacional, sobre todo ser una de las personas importantes en mi vida, que a pesar de los problemas diarios jamás me ha dejado sola y siempre está presente.

A mi esposo y padre de mi hijo Yimmy Villamizar; que desde el inicio siempre creyó en mí y me brindó su apoyo incondicional, gracias por ser mi fortaleza y complemento.

A mis abuelitas Matilde y Margoth, que desde pequeña me han enseñado que con perseverancia y amor todo se puede lograr, convirtiéndose desde el cielo mis guías.

Yagual Balon Alina Paola

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi tutora Ab. Yamel Garzozi, Mgr., por sus conocimientos científicos, dedicación y las correcciones que aportaron al desarrollo del presente trabajo de titulación. Al docente, Eco. Juan Carlos Olives, por su guía en cada clase impartida.

A los docentes de cátedra, que en el transcurso de esta etapa nos han impartido conocimientos importantes y que, gracias a su apoyo, valores, enseñanza constituyen la base de mi vida profesional.

A mi mamá que desde mi infancia hasta la actualidad se ha esforzado en brindarme educación, salud, alimentación, amor y valores y no cesan mis ganas de decir que es gracias a usted que esta meta está cumplida.

Yagual Balon Alina Paola



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 01 de febrero del 2023

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, PhD.
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutora asignada por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que la estudiante **Yagual Balón Alina Paola** con cédula de identidad No **245002146-0**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“Caracterización de la exclusión social de personas con discapacidad visual de la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas, 2022.”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de la autora cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

**Ab. Yamel Sofía Garzozi Pincay Mgtr.
DOCENTE TUTORA**

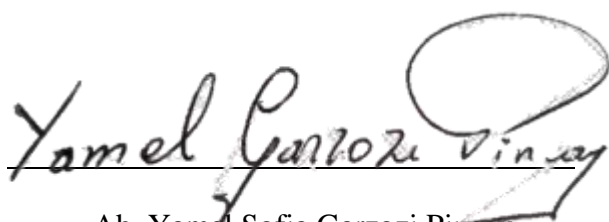
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lic. Lilian Susana Molina Benavides,
PhD
**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



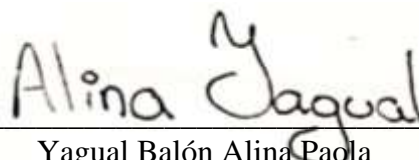
Econ. Juan Carlos Olives M., Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Ab. Yamel Sofia Garzozi Pincay,
Mgtr.
**DOCENTE TUTORA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Ab. Roberto Nahím Palacios Quinto
Mgtr.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Yagual Balón Alina Paola
ESTUDIANTE

Caracterización de la exclusión social de las personas con discapacidad visual de la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas, 2022

Yagual Balon Alina Paola (1), Yamel Sofía Garzozi Pincay (2)

Código Orcid (1) 0000-0001-8511-9876

Código Orcid (2) 0000-0003-4708-6350

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

RESUMEN

En la actualidad está comprobado científicamente que, mediante las visitas técnicas, ayudas ergonómicas como externas y los centros de reintegración social incrementan las posibilidades de adquirir destrezas y habilidades con el fin de promover el desarrollo de autonomía, autoestima, confianza para cada uno de los individuos con discapacidad visual, con la única finalidad de impulsar su participación social dentro del territorio donde habita. De esta premisa parte la importancia de conocer la caracterización de la exclusión social para este grupo poblacional que habitan en la parroquia urbana de Santa Rosa, con el fin de conocer las dimensiones y factores que perjudican de manera directa la calidad de vida de los individuos. Para la recolección de datos se realizó mediante una encuesta, mismo instrumento se analizó mediante el programa SPSS para determinar la confiabilidad y diagnosticar la fiabilidad de la información recolectada, posteriormente se elaboró una encuesta como técnica de recolección de datos de donde se obtuvieron varios resultados, se concluye que las ayudas ergonómicas y los centros de reintegración social son instrumentos de promoción del desarrollo personal e integral de las personas con discapacidad visual.

Palabras Clave: *Ayudas ergonómicas, Centros de reintegración social, Discapacidad visual, Estado inclusivo, Exclusión social.*

Characterization of the social exclusion of people with visual disabilities in the Santa Rosa parish, Salinas canton, 2022.

ABSTRACT

At present it is scientifically proven that, through technical visits, ergonomic and external aids and social reintegration centers increase the possibilities of acquiring skills and abilities in order to promote the development of autonomy, self-esteem, confidence for each of the individuals with visual disability, with the sole purpose of promoting their social participation within the territory where they live. From this premise, it is important to know the characterization of social exclusion for this population group that lives in the urban parish of Santa Rosa, in order to know the dimensions and factors that directly harm the quality of life of individuals. For data collection, it was carried out through a survey, the same instrument was analyzed through the SPSS program to determine the reliability and diagnose the reliability of the information collected, later a survey was developed as a data collection technique from which various results were obtained, It is concluded that ergonomic aids and social reintegration centers are instruments for promoting the personal and comprehensive development of people with visual disabilities.

Keywords: *Ergonomic aids, Social reintegration centers, Visual impairment, Inclusive State, Social exclusion.*

INTRODUCCIÓN

La presente investigación nos lleva a conocer la caracterización de la exclusión social de las personas con discapacidad visual de la parroquia urbana de Santa Rosa, cantón Salinas debido que ambas terminologías tienen una relación de manera directa referentes a las dimensiones y factores principales que han permitido excluirlos en los ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos.

Es cierto que la discapacidad visual y la exclusión social se han definido mediante la terminología y experiencia en la realidad social de distintos autores a la largo de la historia, definiciones donde se evidencia la exclusión social hacia este grupo poblacional, a través de una indagación bibliográfica se puede demostrar que estos individuos con diferentes tipos de ceguera siguen sufriendo de exclusión social, a pesar del avance considerable que se halla en el término, este grupo sigue encontrando problemas y estigmatización de ser partícipes en la toma de decisiones dentro del territorio que han causado principalmente la sobreprotección de sus familias, por consiguiente, a la misma sociedad que se encuentra idealizada en clasificar y discriminar al individuo por su apariencia y la más importante la falta de acciones afirmativas de instituciones competentes.

En la actualidad el gobierno local, las instituciones competentes como el Ministerio de Salud Pública en sus siglas “MSP” y Ministerio de Inclusión, Económica y Social con sus siglas “MIES” y el estado han generado programas y proyectos enfocados en las necesidades de esta población, con el fin de fomentar un estado de inclusión y que toda la población respete sus derechos y no se sientan vulnerados, lamentablemente no se ha logrado obtener el impacto positivo para que este grupo poblacional tenga participación activa en el territorio.

Por tal motivo, se considera el abordaje de conocer la caracterización de la exclusión social de las personas con discapacidad visual, donde se describe el antecedente, planteamiento del problema en cuestión, por consiguiente, se realizó el análisis justificativo de los acontecimientos relevantes de la discapacidad visual como una problemática prioritaria de atención para la sociedad, tomando como premisa el marco teórico, con el fin de comprobar dichas características, sus dimensiones y factores que a lo largo de la historia han fallado para la fomentación de un estado inclusivo, de igual manera las estrategias como soluciones para erradicar esta brecha mediante ayudas ergonómicas, externas y centros de reintegración social como una posible propuesta.

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó una metodología aplicada, de tipo cuantitativa, el cual se basa en la variable y dimensión de estudio, para la recolección de información se realizó encuestas que, posterior fueron analizadas mediante el programa

estadístico SPSS, concluyendo con la discusión, misma que se validó mediante la relación entre los resultados, marco teórico y conceptual.

Por lo tanto la investigación está alineada al PND “Creación de oportunidades” debido a la estructura organizacional creada para enfrentar la exclusión social, mediante programas sociales dirigidos a promover la inclusión social, y la coherencia que existe entre la conceptualización de la exclusión social.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

El concepto de “exclusión social” surgió en los años 70 en Francia y era entendida como una ruptura de los lazos sociales, algo que afectaba a la tradición francesa de integración nacional y solidaridad social. Su creación se atribuye a René Lenoir, secretario de Estado de Acción Social, con su libro “Les exclus: un Français sur Dix”, publicado en 1974, en el que se refería al 10% de la población francesa que vivía al margen de la red de seguridad social pública basada en el empleo (discapacitados, ancianos, niños que sufren abusos, toxicómanos, etc.).

Desde los años ochenta el término de pobreza ha sido sustituido por la exclusión social, incorporando por distintos procesos que en la actualidad han impedido la integración social con un gran número de colectivos sociales, y no solamente por la desigualdad jerárquica, sino por la perspectiva del mismo individuo.

En América Latina y el Caribe se ha abordado a la exclusión social desde dos perspectivas: una centrada en activos y oportunidades; y otra que enfatiza los derechos ciudadanos. Ser considerado negro(a), discapacitado o indígena incluso ser mujer embarazada, aumenta un 80% de las posibilidades de pertenecer al grupo de personas excluidas socialmente. Según define el Banco Interamericano de Desarrollo en el 2003, la exclusión social como una escasez crónica de oportunidades y de acceso a servicios básicos de calidad, a tener un empleo seguro y fijo, a una infraestructura adecuada y al sistema de justicia.

Subirats, Gomá y Brugué (2005) catedráticos de ciencias políticas de la Universidad Autónoma de Barcelona en España mencionó que “la exclusión tiene un carácter estructural, producida por el cambio del tejido social, la pérdida del trabajo o la ruptura de ciertas coordenadas básicas de integración, las respuestas políticas y sociales deben ser estratégicas, tendientes a debilitar los factores que generan precariedad y marginación.”

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad conocido también con sus siglas CRPD, promueve la plena integración de las personas con discapacidad en las sociedades. Dicha convención hace referencia particularmente a la relevancia del

desarrollo internacional de concretar los derechos de las personas con discapacidad. Hasta la actualidad existen 172 países incluyendo Ecuador, que han ratificado la CRPD, que lleva la fuerza de la legislación nacional.

La Constitución plantea enfocar las políticas y programas de la Función Ejecutiva hacia la consecución de objetivos nacionales, donde enmarca en su artículo 47 que, el estado debe garantizar la implementación de políticas públicas con enfoque a la prevención de las discapacidades y a su vez, estas corresponden a desarrollarse mediante el vínculo de la familia y la sociedad con el fin de lograr la integración social de las personas con discapacidad.

La exclusión social en Ecuador se mide a nivel nacional y regional, utilizando indicadores de calidad de vida, inmersos en tres dimensiones (vivienda, trabajo y economía), según el censo por el Instituto Nacional de Estadística y Censo en sus siglas “INEC” que se realiza cada 10 años en toda la población del Ecuador.

El Plan Nacional del Buen Vivir “Todo el Mundo Mejor” enfatiza en su primer objetivo que dentro de sus políticas y lineamientos estratégicos el numeral VIII “Construir el Estado plurinacional e intercultural para el Buen Vivir” la exclusión de sus pobladores en distintos indicadores como pobreza, discapacidad, mujeres embarazadas, etnia; de igual manera un objetivo específico titulado “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad”, en donde anuncia el reconocimiento igualitario de todas los pobladores del territorio ecuatoriano de sus derechos consolidando las políticas de igualdad para evitar la exclusión social en todos sus ámbitos con la finalidad que toda la población sea inclusiva, para lograr una vida digna y el acceso a los servicios públicos que ofrece el estado ecuatoriano.

El Plan Nacional del Buen Vivir “Sumak Kawsay” concibe como la convivencia en armonía con la comunidad y el medio ambiente por el ejercicio pleno de todos los derechos en equidad e igualdad articulado en el artículo tres de la Constitución. Dentro del PNBV se desarrolla el Título VII del Régimen del Buen Vivir, que contiene un capítulo titulado “Inclusión y Equidad”, en donde se anuncia la existencia del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social. Se establece que este sistema debe estar articulado con el Plan Nacional de Desarrollo “PND”, el cual tiene como propósito, priorizar el acceso a los siguientes activos que amplían las oportunidades de integración: “educación, salud, seguridad social, hábitat y vivienda, gestión de riesgos, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte” cada una de las oportunidades están enlazados con los artículos de la “CRE” Constitución de la República del Ecuador.

El Plan Nacional de Desarrollo “Creación de Oportunidades” menciona que la exclusión afecta principalmente en las zonas rurales del país, debido a las condiciones de desigualdad que posee la población, de igual manera el poco acceso a los servicios públicos (salud, educación, servicios básicos). Dentro de PND se destaca el eje social, con el objetivo V titulado “Proteger a la familia, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social” donde plantea políticas y metas sociales que busca mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, una vida libre de abusos en los ámbitos privados y públicos.

Las personas que son excluidas hoy en día se definen como personas no reconocidas, inexistentes o como personas invisibles por la sociedad, entidades públicas y privadas, que no cuentan con un trabajo seguro, al poco acceso a los servicios básico, educación, salud, convirtiéndose en un problema estructural en nuestra sociedad que se ha venido erradicando mediante planes, políticas, estrategias, programas y proyectos. La exclusión en su estado actual es el resultado de un trío de ruptura de ejes.

En muchas de las sociedades existen millones de personas con discapacidad que son excluidas, viven desconectadas en el entorno social y familiar que terminan viviendo aisladas o abandonadas totalmente, en la provincia de Santa Elena se ha tratado de incluir al grupo vulnerable mediante programas inclusivos, pero hasta el día de hoy no han tenido resultados positivos.

Según Laparra (2007) el concepto de exclusión social nace de la obra “Les Exclus: un Français sur dix” de René Lenoir, y se empleó inicialmente en la política social francesa. Más tarde, la influencia de la Unión Europea en la generalización del concepto de exclusión social fue establecido a través de diversas investigaciones sociales, años más tarde el Magister en Gestión y Políticas Públicas Navarro (2016), sostiene que la exclusión social está estrechamente vinculado con la pobreza que exista dentro de un territorio y se pueden identificar directamente a aquellos individuos, hogares y comunidades que están sufriendo múltiples desventajas, así como el nivel de degradación en que se encuentran sus recursos colectivos y sus vínculos con la sociedad en general.

Con el pasar de los años y gracias al aporte de muchos estudios teóricos se establecieron diversos conceptos y varias interpretaciones de lo que se creía era exclusión social, entre los cuales destaca el aporte de Subirats, Gomá y Brugué (2005) al considerar que la exclusión social es una situación de acumulación y combinación de factores, de distintas desventajas vinculadas a diferentes aspectos de la vida personal, cultural, social y política de los individuos.

Según García y Contreras (2019) menciona que la exclusión social en las últimas décadas ha sido de gran preocupación porque atenta directamente contra los derechos de cada individuo o población en general, debido que recae sobre ciertos puntos que inciden directamente en el bienestar del individuo y hace de la exclusión social un fenómeno de interés multidisciplinar, por el efecto que tiene hacia los factores de intereses económicos, psicólogos y sociales.

Jiménez, Luengo y Taberner (2009) mencionan la diferencia del contexto de la pobreza que hace referencia a los aspectos distributivos, la exclusión se enfoca en los procesos y agentes que excluyen a las personas de la participación social, del acceso al poder, de la privación material, de la equidad social, de los derechos políticos y ciudadanos que les permitan ser reconocidos socialmente.

El Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Salinas indica que existe un 77% de la población salinense que poseen cédula de identidad y el 22% no lo poseen, según el último censo población del 2010 realizado por el INEC, así lo indica en su PDOT; lo que hace difícil sacar una población y porcentaje exacto de la población con discapacidad visual.

Lo que indica que la mayoría de las personas con discapacidad tiene mayor probabilidad de vivir bajo el umbral de pobreza y miseria a diferencia de aquellas personas sin discapacidad, debido a distintas barreras que la sociedad impone día a día como discriminación, exclusión, el limitado acceso al empleo, salud y educación, a la participación de programas, proyecto que ofrece las instituciones privadas y públicas.

Los profesionales de la salud, que son los primeros en dar un diagnóstico y atención a las personas con discapacidad visual “PCDV”, por lo general no informa a los familiares de las oportunidades que pueden tener su familiar (hijo, madre, padre, tía o abuelo) para integrarse a la sociedad, sobre todo los cuidados y atención que deben de recibir.

1.2. Formulación del problema de investigación.

¿Cuáles son los factores que provocan la exclusión social de las personas con discapacidad visual de la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas?

1.3. OBJETIVOS.

1.3.1. Objetivo general.

Explicar los factores de la exclusión social a través de estrategias que impulse la participación mediante un diagnóstico participativo de las personas con discapacidad visual parroquia Santa Rosa, cantón Salinas

1.3.2. Objetivos específicos.

- Determinar la teoría sustantiva sobre la exclusión social.
- Enunciar la situación actual de la exclusión social de las personas con discapacidad visual de la parroquia Santa Rosa.
- Sugerir estrategias que impulse la participación a través de un diagnóstico participativo de las personas con discapacidad visual.

1.4. Justificación de la investigación.

En los últimos 50 años, el marco del estudio de la discapacidad, han tenido intervenciones de paradigmas que abordan la problemática estructural que ha venido afectando la calidad de vida, el desarrollo de las habilidades y el goce de los derechos de este grupo de ciudadanos. Desde el primer escenario se encuentra el paradigma médico o también conocido como rehabilitación, por consiguiente, el paradigma de los derechos humanos.

- Paradigma médico, surge en la primera mitad del siglo XX, partiendo desde un enfoque rehabilitador, con el fin de integrar aquellos ciudadanos con distintas discapacidades en el territorio.
- Paradigma de derechos humanos, surge a partir de la segunda mitad del siglo XX, parte desde la transformación en la descripción de integrar a las personas con distintas discapacidades en el entorno, haciendo énfasis a la conceptualización del modelo médico.

Según Córdoba M. (2008) el modelo social de atención a la discapacidad es considerado como fenómeno social o problema estructural creado por el mismo individuo y, sobre todo, como una percepción de la sociedad en cuestión de la integración e inclusión de las personas en el entorno, donde la discapacidad no es considerada un atributo de la persona, por lo contrario, es un conjunto de condiciones que el ser humano les otorga.

El tema planteado es importante por su trascendencia, ya que es fundamental la necesidad de desarrollar un proyecto basado en factores sociales que permitan a las personas con discapacidad visual incluirse en la sociedad. Esta investigación es de vital importancia, por cuanto se va a realizar la explicación de los factores de un grupo de personas vulnerables y olvidadas de la sociedad, como son las personas con discapacidad visual de la parroquia de Santa Rosa, cantón Salinas.

Las personas con discapacidad como todos los ciudadanos tienen derecho al desarrollo humano pleno, por lo que es el deber y responsabilidad de los considerados normales, conocer

que piensan, cómo viven, qué actividades realizan, cómo están integrados en su entorno, en consecuencia, se deben presentar propuestas, diseños, estrategias y planes con la finalidad de resolver sus problemas y mejorar su integración en el entorno.

Para conocer más sobre esta problemática, no es suficiente saber cuántas personas habitan un territorio, sino cómo satisfacen sus necesidades en aspectos básicos como la atención en salud, educación, empleo, entre otras. Así mismo, es importante conocer el entorno social y familiar; sobre todo el apoyo dentro de la sociedad que tiene para afrontar cada individuo y las diferentes situaciones que se presentan en la vida diaria a raíz de su condición.

La investigación a realizarse tiene gran relevancia social, debido que las personas con discapacidad visual y sus familias ocupan un lugar en la sociedad y es necesario comprenderlos, que tengan las herramientas para superar los problemas que se presentan a diario, que la sociedad no les tenga lástima, sino que se les dé la oportunidad de desenvolverse, asimilar su creatividad y de esta manera sean productivos, proactivos, respetados y considerados como todo ser humano, lo que conlleva que instituciones gubernamentales sigan creando herramientas de inclusión en zonas públicas.

En cuanto a la utilidad metodológica, es de vital importancia porque se crea un instrumento, para aplicar en las personas con discapacidad visual del territorio ya mencionado y que sirve como referencia para trabajos futuros, así mismo dar a conocer a la autoridad cantonal, miembros del Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades “CONADIS”, MIES y MSP la información recopilada con la finalidad de que tomen medidas o alternativas estratégicas en base a la situación.

La investigación se enfoca en el desarrollo social de la ciudadanía y el “Buen Vivir” y “Creación de Oportunidades” para que todo el pueblo pueda gozar de una vida digna; por lo que está de acuerdo con el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 en su objetivo II que busca “El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos” implicando la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada, además se encuentra enfatizado en el PDN actual “Creación de oportunidades” en sus principios básicos para la que sociedad viva en libertad, mencionando la igualdad de oportunidades y rechaza todo tipo de discriminación social, especialmente la que violenta los derechos humanos de mujeres, la niñez y adolescencia, discapacitados, personas LGBTI+ y grupos vulnerables.

El presente trabajo investigativo pretende medir si la variable exclusión social, es el principal factor que contribuye al desarrollo integral, desarrollando de las personas que poseen discapacidad visual. De acuerdo con lo referido es de gran importancia describir la situación actual de este grupo y las causas que impulsan a la sociedad a excluirlos en los ámbitos familiares y sociales. Esta investigación es peculiar debido que los proyectos, programas que se hayan realizado en la provincia de Santa Elena, no muestran datos actualizados y referenciales sobre las personas con discapacidad visual en el territorio y principalmente no existe propuestas de campañas para la sociedad de concientización acerca de los cuidados, oportunidades de una persona con discapacidad visual o un centro de reintegración social especialmente para este grupo poblacional.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

La evolución de la exclusión social y de la discapacidad se han relatado en diferentes maneras, entre las más mencionada se encuentra las sociedades feudales y antiguas, donde el ser humano nacía con alguna dificultad “discapacidad” eran considerados fenómenos o anormales y destinados a ser abandonados, privados de libertad y en muchos casos asesinados.

La discapacidad visual se ha evidenciado en diferentes civilizaciones produciendo el alto índice de exclusión especialmente en aquellas personas que enfrenta una diversidad funcional distinta a otros, generando desigualdades en el cumplimiento de sus derechos.

Hoy en día la persona excluida se enfrenta a un sinnúmero de trabas que les impide mejorar su calidad de vida, al sentirse excluido, no saben cómo afrontar la realidad, haciendo uso de recursos insalubres y desesperantes para poder obtener una solución rápida al problema, son conscientes que son pocas las instituciones privadas o públicas que les pueda ofrecer una oferta laboral para cubrir los gastos de su familia, sobre todo que la misma sociedad los apoye en sus emprendimientos.

Por otro lado, las personas con discapacidad en el sector de la salud eran considerados como un problema excluido, debido que se los reconocía como personas con problemas mentales y físicos; según la Organización Panamericana de Salud “OPS” (2022) en la actualidad son considerados como aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales.

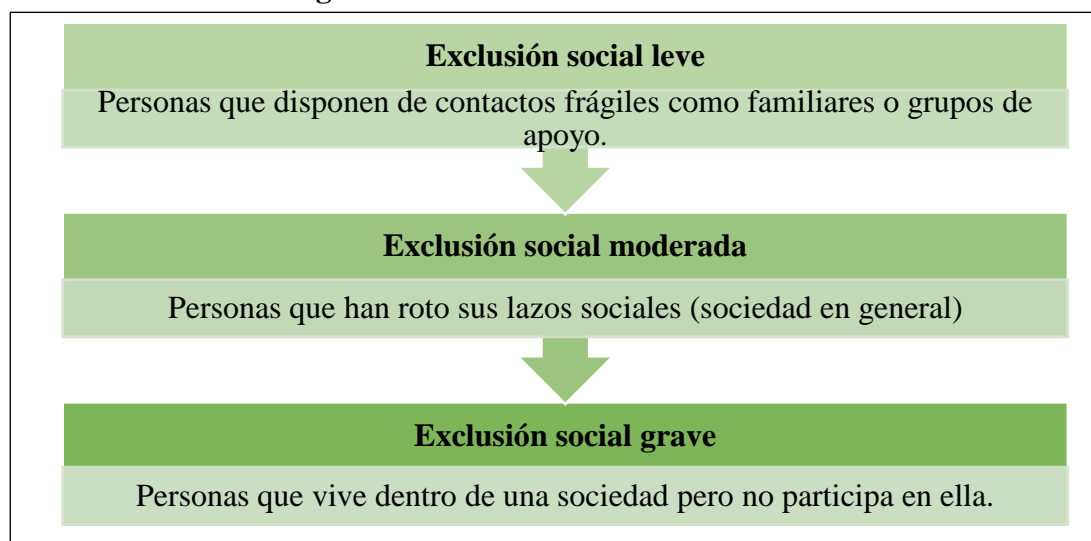
Mocha et al. (2019) establece que, es necesario un cambio de paradigma en la sociedad debido, que hoy en día existen programas y proyectos que brindan atención a las personas con discapacidad, pero lamentablemente son pocos los que se especializan o se enfocan en un tipo

de discapacidad. Las Personas con discapacidad visual en su mayoría no pueden realizar Actividades Básicas de la Vida Diaria “ABVD” debido a la sobreprotección por parte de las familias, obteniendo resultados negativos a lo largo de su vida principalmente la duda de tomar decisiones y desenvolverse por sí solos.

En base a estos antecedentes la autora toma la iniciativa de caracterizar las causas principales de la exclusión social con la finalidad de sugerir estrategias que promocioe la participación a través de un diagnóstico participativo de las personas con discapacidad visual de la parroquia urbana de Santa Rosa perteneciente al cantón Salinas.

De acuerdo con Zerbitzuan (2017) se considera que existen cinco medios para evaluar la exclusión social de un individuo y se los clasifica mediante un orden, primeramente, la disponibilidad de recursos, la convivencia con los diferentes individuos, accesibilidad a recursos básicos y la relación social. Es importante mencionar que el autor clasifica la exclusión social en niveles.

Figura 1 Clasificación de la exclusión social



Fuente: Zerbitzuan (2017)

Según Carrillo y Molina (2016) aborda la situación actual de la exclusión social en el continente americano para las personas con discapacidad que deben de enfrentar cinco barreras para obtener sus derechos y ser tratados como sujetos, entre las cuales el legislativo, judicial y administrativo con el fin de garantizar su realización plena en ámbitos como la educación, el empleo, la seguridad social, la vida política en su comunidad, el acceso a la justicia, el acceso en general a todos los servicios públicos y a la vida independiente mas no como objeto de estudios para la creación de políticas públicas, estudios estadísticos que pretendan erradicar las barreras de exclusión dentro del territorio pero que solo quedan en texto más no en ejecución.

En la actualidad existen algunas investigaciones realizadas sobre la discapacidad desde diferentes perspectivas como psicológicas, económicas y culturales. Trabajos de Marta Schorn (1999-2003), desde la política y movimientos sociales; trabajos de Demetrio Casado (1990-1995), desde la sociología; trabajos de Liliana Pantano (1997); Jean Francois Gómez (2001) entre otros, muestran investigaciones de la discapacidad como fenómeno social.

No obstante, desde la perspectiva de las ciencias sociales, pocos investigadores se han dedicado a la tarea de realizar investigaciones que permitan ampliar y conocer específicamente la relación existente entre discapacidad y exclusión social debida que esta problemática es de gran importancia en las mesas de diálogo de un país.

En Ecuador, lamentablemente no existen proyectos, artículos o investigaciones científicas que especifiquen la relación que existe entre las dos terminologías, siendo el principal problema que no exista herramientas o métodos estratégicos para reducir esta brecha de exclusión que no solo se enfrentan las personas con discapacidad visual, sino todas las personas con discapacidad.

Una característica importante de la exclusión social hacia las personas con discapacidad visual es el dinamismo, no solo como una situación de desigualdad estática, que afecta a un grupo de personas con características distintas a la mayoría, sino como un proceso de alejamiento de algunos individuos respecto al centro de la sociedad, conduciendo el principal factor de este hecho es la familia.

La exclusión social de las personas con discapacidad visual en Ecuador no solo se determina corrompiendo un factor, al contrario, se determina mediante una mezcla de factores que se interrelacionan entre sí, como el desempleo desprotegido, el grado de discapacidad, nivel formativo muy bajo, pobreza severa, falta de experiencia laboral por trabajo doméstico, precariedad laboral, analfabetismo, aislamiento relacional, precariedad económica asistida en el hogar.

Es importante recalcar, que todos los seres humanos a nivel mundial ya sea con algún tipo de discapacidad o sin ella, nacen libres e iguales en dignidad y en derechos, hoy en día, se violan derechos de las personas con algún tipo de discapacidad, por lo que día a día se trata de resolver esta problemática con la inclusión de las personas con discapacidad a diferentes contextos. Por ejemplo, las tecnologías se utilizan en diversos sectores de la sociedad y así mismo afectan a diferentes ámbitos de las ciencias humanas, por tal motivo las ofertas laborales en la actualidad solo buscan individuos que tengan conocimiento de esta, impidiendo especialmente a las personas con discapacidad visual no obtener un empleo.

Según Pérez y Chhabra (2019) menciona que unos de los principales motivos de excluir a las personas con discapacidad es la misma familia, debido a la vergüenza, críticas y burlas por parte de la sociedad, por tal motivo se ven forzadas a ocultar a la persona con discapacidad, apartándose del círculo social y excluyéndose de cualquier posibilidad de desempeñar un papel activo en la sociedad.

Hoy en día la exclusión de las personas con discapacidad es un tema que muchas de las instituciones les hacen responsable y considera una cuestión exclusivamente de los derechos humanos, las personas están discapacitadas por la misma sociedad, es necesario que la sociedad tenga una visión más abierta respecto a este tema. Las personas con discapacidad a pesar de las limitaciones siempre buscan la manera de cumplir con sus objetivos y metas diarias si se sienten confiados y perciben la motivación de las personas a su alrededor.

Lamentablemente la falta de planes en cuanto a normas y políticas por parte de las autoridades, y el desconocimiento de leyes, no solo restringen y limitan la participación de las personas con discapacidad visual, sino que también las excluye de todo contexto social, físico y comunicacional, la baja calidad de vida de las personas con discapacidad visual en Ecuador, se debe a la falta de educación, salud, empleo, infraestructura causando un bajo índice de desarrollo humano, creando un problema estructural y si no se toma las medidas pertinentes se obtendrá una problemática social permanente, un claro ejemplo se puede visualizar en las instalaciones públicas y privadas, que no cuentan con adaptaciones y medios suficientes para garantizar a las personas con discapacidad visual se puedan desenvolverse con libre autonomía.

Lozano (2020) en su estudio menciona que desde el primer momento la exclusión social estaba relacionada con la pobreza, pero a medida que han transcurrido los años este dejó de relacionarse directamente, recalcando que el mismo individuo si se lo propone deja de participar de esta, mediante educación, salud, empleo entre otros. Lamentablemente vivimos en una sociedad que está sumergida de políticos y autoridades que impiden el libre acceso a estos factores claves que todo ser humano por derecho debe de gozar.

En su trabajo plantea que los seres humanos que pertenecen a un territorio o estado, una cuarta parte tiene necesidades específicas a diferencia del resto por las que las personas con discapacidad visual se sitúan en un grupo con mayores dificultades y obstáculos debido a la accesibilidad de mejorar su desarrollo humano y calidad de vida.

Tito (2021) menciona en su proyecto, que el sistema sensorial de cada persona a lo largo de vida, se enfrentan a cambios drásticos comúnmente generados por la contaminación, cuando el sistema visual se encuentra dañado en cierto porcentaje, crea un temor y miedo en el individuo,

ocasionando a crear limitaciones: en la movilidad, el acceso a la información escrita y el desarrollo de una vida independiente.

En su proyecto Tito, planteó en su objetivo, la reintegración de las personas con discapacidad visual con la participación social y económica a través de la educación y salud, atendiendo sus necesidades básicas fortaleciendo sus aptitudes y habilidades mediante una red de modelos arquitectónicos de Centros de Reintegración Social “CRS”, lo cual se obtuvo el goce pleno de los derechos de cada una de los individuos que formaron parte de dicho proyecto, la participación activa, autonomía y confianza, utilizando la metodología descriptiva mixta, mediante la aplicación de encuestas y observación participante a las personas con discapacidad visual, entrevista a técnicos y profesionales de arquitectura para el diseño de los centros.

La autora deduce que aproximadamente el 90% de la población participaron para el desarrollo del proyecto y que las personas beneficiarias obtuvieron grandes intereses en las actividades que ofrecía el centro y las distintas áreas que podrían disfrutar para mejorar su participación social y su economía, a su vez, se menciona que sería idóneo tomar en cuenta las estrategias que emplearon para poder aplicarlo en las principales ciudades de Ecuador.

De igual manera Zamora y Marín (2021) hace énfasis que, mediante tiflotecnología, conocida también como el conjunto de métodos, conocimientos y medios dirigidos a proporcionar a los ciegos y deficientes visuales los recursos pertinentes para un empleo adecuado a través de la tecnología, esta herramienta engloba aquellas técnicas, conocimientos y medios destinados a proporcionar a las personas con discapacidad visual una inclusión laboral y participación en la sociedad.

Es importante recalcar que mediante la ejecución de la tiflotecnología han logrado dar un avance notorio en el grupo de estudiantes donde se ejecutó, favoreciendo en primer lugar la autonomía y segundo la inclusión de las personas con deficiencia visual, eliminando las barreras para acceder a la información.

De acuerdo con lo referido por Matos (2020) los programas, proyectos y las metas de cada institución deben ser evaluados y contar con seguimientos mensuales para que exista una intervención pública, con la finalidad de mejorar los servicios y productos que ofrecen a las personas con discapacidad visual. Cabe mencionar que cada proyecto que se ejecuta dentro de un territorio debe de contar con especialistas y técnicos para lograr obtener la eficiencia, eficacia y calidad.

La metodología aplicada por la autora consiste en una investigación documental con enfoque descriptivo, utilizando el método cuantitativo y cualitativo para la recolección de datos y técnicas de investigación como las encuestas y entrevistas a las personas con discapacidad

visual que pertenecen al Distrito de Salud 08D04. La investigación se enfoca en determinar el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas, los indicadores de calidad y el impacto de cada uno de los beneficiarios que pertenecen en el proyecto de atención integral e integrador.

El modo de referirse a las personas con discapacidad visual “DV” en el territorio ecuatoriano es mediante el término “ceguera”. De acuerdo con lo referido Eguren y Gutiérrez (2006) definen como la privación de la sensación visual o del sentido de la vista, incluida la falta de percepción de luz, forma o tamaño de los objetos. Según Pérez, (2010) menciona a la discapacidad visual como una disminución en la capacidad visual causados por distintos factores internos como externos, reconocido comúnmente como ceguera o pérdida total de la vista. Para Arias (2008) menciona que existen distintos factores que inciden en la visión, el principal y más común en la población son los parámetros de la agudeza visual de lejos (AVL).

Según Escobar, Vélez y Barrera (2017) menciona que a nivel mundial existen alrededor de 7.888 miles de millones de habitantes, de los cuales 40 millones están completamente ciega y 254 millones tienen baja visión, la principal causa es por la edad, enfermedad o accidentes, enfatiza en su investigación que existen ayudas para mejorar la visión de aquellas personas, pero estas no sirven para las personas con discapacidad visual severa “DVS”.

En su objetivo los autores señalan la existencia de factores externos que ayudan a mejorar la autonomía de las personas con discapacidad visual severa o ciegas completamente, como el braille, uso de bastones, libros con voz, el atril entre otros, que crean independencia en sus actividades básicas, creando una autonomía y confianza.

Según el INEC (2022) informa en sus cifras registradas en enero del 2022 que existen 471,205 personas con discapacidad, donde el 11.54% tiene discapacidad visual con grados de 85% al 100%, considerando ceguera total. La mayoría de este grupo se conforma desde los 13 años en adelante. La provincia de Santa Elena tiene una menor población de PCD a comparación con otras provincias.

Es importante reconocer la estrecha relación de ambas terminologías “la discapacidad visual” con “la exclusión social”, por lo cual es fundamental indagar ambas conceptualizaciones, los tipos de cegueras que se presentan en un territorio que se detallarán en el marco conceptual.

La exclusión social a medida que pasan los años se vuelve en una principal problemática dentro de la sociedad, con diferentes factores determinantes y un relieve muy distinto de cada uno de los individuos que desea estudiarlo. La exclusión es una consecuencia directa que el mismo individuo ha generado mediante sus comportamientos, actitudes hacia otros individuos, agravando la existencia de mecanismos específicamente funcionales de retroalimentación.

Según Cáceres (2016) menciona que la discapacidad en la actualidad es tomada como objeto de propuestas políticas, más no como proyectos que cumplan con seguimientos ni evaluación de metas y objetivos, debido que es un tema importante y a la vez estratégico en la gestión pública, salud, inclusión social, bienestar social y educativo que alberga a toda la sociedad.

Ferrera (2018) detalla en su artículo titulado discapacidad, exclusión social y tecnologías de la información, que el principal obstáculo para obtener la emancipación de las personas con discapacidad visual es detener los estereotipos que la sociedad utiliza para describir a una persona, de tal manera, se reducirá la brecha de exclusión social, permitiendo el goce absoluto de los derechos y libre participación para todos los individuos de un territorio.

Vergara (2019) considera que la exclusión social de las personas con discapacidad visual se da por la interrelación de la condición de salud y las barreras del entorno (económica, políticas, culturales y sociales), radica en la mayoría de los casos en la valoración de la sociedad al momento de describir al individuo, como normales o anormales, sin tomar en consideración el estado emocional depresivo de cada persona.

De acuerdo con lo mencionado es importante recalcar que la exclusión que enfrenta este grupo prioritario es evidente y visible en la Provincia de Santa Elena en diferentes ámbitos, por ejemplo, en el campo laboral de acuerdo Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades en su último censo 2021, señala que existe alrededor de 10.922 personas diferentes discapacidades, de los cuales solo 1.300 se encuentran laboralmente activas, es decir que solo un 12% de esta población cuenta con un trabajo estable a nivel nacional.

2.1.2 Resultados del análisis del conocimiento actual.

Las personas con discapacidad visual se encuentran sumergidos dentro de su propio espacio y tiempo; la principal razón se debe a los familiares que de una u otra manera lo sobreprotegen con cuidados especiales que les impide de cierta manera a independizarse y tener cierta autonomía y confianza en sí mismo. Al encerrarse dentro de su círculo emocional reprime la comunicación, participación y el desarrollo de sus capacidades. (Caseres, 2020; Mocha, Rosales, Chávez y Miranda, 2019)

La exclusión social de las personas con discapacidad se da mediante las malas decisiones de las autoridades a la hora de ejecutar las famosas políticas públicas enfocadas en los ejes económicos, culturales, políticos y sociales, que son las principales barreras de este grupo poblacional, lo cual radica principalmente en la valoración de la sociedad al momento de describir al individuo y clasificarlo como normales o anormales. (Vélez, Contreras, 2019; Vergara 2019)

Hoy en día las políticas públicas intentan solucionar los problemas estructurales de la sociedad, no obstante, pretenden que una PP sea suficiente para englobar toda la problemática, sin embargo, es necesario que exista una estrategia para cada problemática, debido que cada una tiene su origen, barreras y obstáculos distintos. Se puede evidenciar que en distintas planificaciones sectoriales hay estudios que se refieren precisamente de la exclusión social de las personas con discapacidad visual con datos, pero penosamente quedan en estudios y textos. (Carrillo, Molina, 2016; Caseres, 2016).

En la actualidad existen diversos puntos de vista sobre la terminología de exclusión, pero cada una de las definiciones se asemejan a la falta de oportunidades laborales, carencia de recursos básicos y derechos, la penuria de vivir en una infraestructura inadecuada y al sistema de justicia que son expuestas los grupos de atención prioritaria; de la misma manera las personas con discapacidad visual se enfrentan a sin números de obstáculos que les impide el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida.

Es importante mencionar que acorde a las investigaciones realizadas se pone en consideración que, mediante centros de integración social, ayudas externas y las tiftotecnologías favorecen la participación social de personas con discapacidad visual, beneficiando su autonomía, independencia y el goce pleno de sus derechos, a través de ejes fundamentales como la educación y salud, atendiendo sus necesidades básicas fortaleciendo sus aptitudes y habilidades que cada individuo posee. (Escobar, Vélez y Barrera, 2017; Tito 2021; Zamora, Marín, 2021)

2.2.Fundamentación teórica y Conceptual.

El sociólogo alemán Nikolas Luhmann es reconocido a nivel mundial por sus diferentes exploraciones sobre las esferas contextuales, que lo llevó a establecer la teoría de los sistemas sociales, lo cual sostiene que la universalidad no radica ni en principios, ni en verdades únicas, al contrario, permite entender el fenómeno estructural de la exclusión social mediante cinco enfoques, de las cuales se ha relacionado con la discapacidad visual.

- Carácter multidimensional. – Define la exclusión como un problema de estratificación de la existencia en las civilizaciones modernas, que día a día se valorizan por tener un sustento diario, una estabilidad laboral, una familia ejemplar. Luhmann plantea que si se reduce el análisis general de las causas principales de la exclusión y si se enfoca en cada problemática se obtendrá una perspectiva amplia de las consecuencias primordiales de la exclusión y se obtendrá métodos de estrategias para erradicarlas y se

podrán crear políticas públicas enfatizadas a cada problemática que se pretenda erradicar.

- Investigación empírica y sus consecuencias. – Luhmann recomienda evaluar cada una de las investigaciones en referencia de la exclusión mediante las propuestas por los partidarios con la finalidad de estudiar los procesos individuales de exclusión social de las personas con discapacidad visual. Es decir que no solo se basen en los datos de pobreza, desempleo, desnutrición, etc., que son “las principales causas de exclusión” sino realizar una investigación que cuenten con instrumentos y técnicas de observación para diagnosticar la realidad de la sociedad y de esta manera conocer las deficiencias de este grupo de atención prioritaria,
- Virtualidad de las políticas de inclusión. – Mediante las políticas públicas se espera una eficacia y resultados positivos para tratar este problema sociocultural. Según Luhmann, estas políticas se enfrentan día a día a un sinnúmero de límites de problemas “estructurales”, del principio de inclusión: “que las personas y los grupos en que consiste toda intervención social inclusiva tienen que cambiar ellos mismos para aprovechar las oportunidades que se les brindan.” Porque de nada sirve crear diferentes políticas si el individuo no cambia su visión para enfrentar la realidad de la sociedad, sobre todo, se sumergen en clasificar a los individuos por sus características.
- Extensión del razonamiento. – Está estrechamente relacionado con el enfoque anterior, hoy en día la sociedad en general está esperanzada que los gobiernos nacionales y locales solventen sus necesidades con las famosas “ayudas y cooperación del desarrollo” sin la necesidad de esforzarse por salir adelante. Donde se puede concluir que la sociedad “moderna” tiene escasez de visión para salir adelante mediante sus propias ideas y emprendimientos.
- Diferenciación de la sociedad. – Luhmann ve el quinto enfoque como los gobiernos impiden establecer de forma positiva los espacios de exclusión, a pesar de que; sobre la base de su auto comprensión universalista, porque pretende abarcarlos políticamente mediante los famosos “bonos solidarios” que en muchos casos son otorgados a individuos que no lo necesitan.

Soria (2022) hace énfasis a la teoría de Luhmann manifestando que la exclusión social es la principal causa que no exista una libre participación social en las personas con discapacidad visual, por ejemplo, la economía, la teoría policéntrica y heterárquica es un instrumento de observación facultado para ser aplicado a literalmente todo el universo social en el que los diferentes sistemas sociales pueden ofrecer pautas para su respectiva comunicación social.

Según García y Contreras (2019) menciona que la exclusión social en las últimas décadas ha sido de gran preocupación porque atenta directamente contra los derechos de cada individuo o población en general, debido que recae sobre ciertos puntos que inciden directamente en el bienestar del individuo y hace de la exclusión social un fenómeno de interés multidisciplinar, por el efecto que tiene hacia los factores de intereses económicos, psicólogos y sociales.

Según Pérez y Chhabra (2019) menciona que, a mediados del siglo XX, la discapacidad era abordada desde una perspectiva individualista, es decir era considerada como una tragedia personal y que debía de adaptarse a su entorno desde su propia realidad. Décadas después favorecieron el desarrollo del modelo social británico y el modelo minoritario norteamericano donde definen la relación del trato de la discapacidad en relación con la sociedad, moviendo el eje de atención de la persona con discapacidad a la sociedad y siendo el principal factor de exclusión al grupo de atención prioritaria.

Carrillo y Molina (2016) enfatiza, que según información censal de 21 países de la región 18, prevalecen en América Latina y el Caribe donde las limitaciones funcionales visuales y de movilidad, son las que menos impacto negativo tiene en el acceso a la educación y el empleo.

Según Riaño (2015) la inserción laboral de las personas con discapacidad es canalizada como retos que cada país en vías de desarrollo, que intentan eliminar mediante políticas públicas, considerando la fomentación de la autonomía mediante proyectos de vital importancia para el pleno desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida en relación a las dimensiones de bienestar físico, emocional y desarrollo personal, estipulan la importancia de la inserción laboral como un derecho y una vida independiente.

García y Contreras (2019) establece la exclusión social en Ecuador, se mide basándose en indicadores de calidad de vida, inmersos en tres dimensiones: vivienda, trabajo y economía. Por lo consiguiente este fenómeno estructural, se refiere al hecho que ésta proviene de causas estructurales y no solo causales, es decir, por las transformaciones económicas y sociales que caracterizan a las sociedades, sobre todo de las malas decisiones y ejecuciones políticas públicas en los ejes sociales, políticas, culturales y económicas.

2.2.1 Exclusión social

Según Kessler (2018) define la exclusión social como una forma unitaria y dicotómica, que está presente en las políticas públicas, debido que está estrechamente relacionado con la educación, salud, migración, trabajo, cultura y participación que cada país en vías de desarrollo que tiene como objetivo de erradicar dicha problemática. El ser humano excluido se lo aprecia de forma notorio, sin la necesidad de ser definido, reconocido ni señalado.

El término exclusión está presente en la cotidianidad de las personas con discapacidad, en los ámbitos laborales, educativos, políticos, económicos y sociales; porque la sociedad se idealiza que este grupo poblacional no es competente o que no tiene las habilidades para pertenecer en ella. Según Zerbitzuan (2017) clasifica la exclusión social en zonas esenciales que hacen referencia: a la convivencia, a la economía, a lo individual y a lo comunitario.

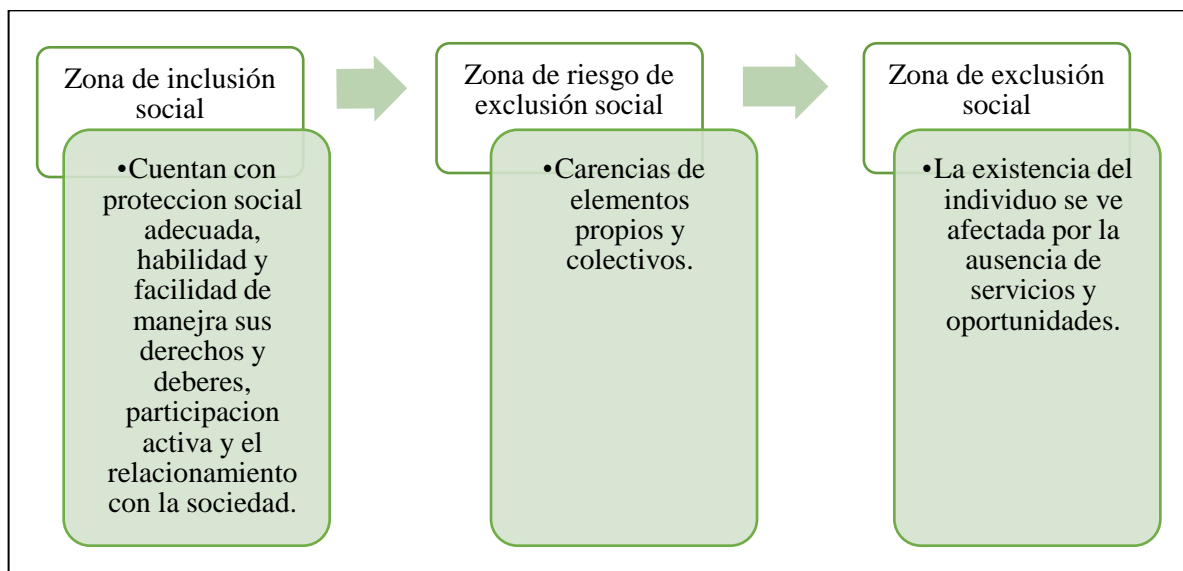


Figura 2 Zonas de exclusión social

Fuente: Zerbitzuan (2017)

Según Figueroa et a. (2017) la exclusión social tiene relación directa con las rápidas transformaciones económicas y sus constantes alteraciones en las relaciones sociales; entre ellas están el crecimiento de la tasa de desempleo, las nuevas distribuciones familiares que ocasiona la modernidad, la pérdida de valores como el respeto, solidaridad y las roturas de las relaciones sociales y financieros.

2.2.2 Tipos de exclusión social

De acuerdo con lo referido Zerbitzuan (2017), el nivel de intensidad de exclusión social se diferencia en tres tipos de exclusión:

- Exclusión social leve: personas que poseen relaciones sociofamiliares débiles.
- Exclusión social moderada: estado de fragilidad, los seres humanos han roto sus lazos de comunicación con el entorno.
- Exclusión social grave: personas que han perdido la relación con el mundo laboral, sin relaciones sociofamiliares, aisladas socialmente y sin posibilidad de participar en sociedad.

2.2.3 ¿Qué es la inclusión social?

La inclusión social según Guamán, Erráez y Alejandro (2019) se conceptualiza como una asociación de procesos encaminados a la eliminación de impedimentos y barreras que obstaculizan la plena de los ciudadanos a la vida social democrática en pro del bienestar común y de la sociedad. Fernández (2017) considera que la exclusión social surge como la oposición a la inclusión social; este término se emplea frecuentemente en relación con personas con discapacidad mental, física o visual, grupos con desventajas sociales, grupos étnicos, adictos, individuos sin seguridad social, entre otros.

2.2.4 La inclusión laboral de las personas con discapacidad

Según Imacaña y Villacreses (2022) la inclusión laboral en personas con discapacidad consiste que todos los ciudadanos cuenten con un empleo equitativo, en igualdad de condiciones, remuneraciones, horarios, a su vez, debe promover una buena relación laboral sin discriminación alguna, para que, de esta manera estos ciudadanos puedan contribuir económicamente en sus hogares y mejorar sus condiciones de vida promoviendo la cohesión social y la implementación de un sistema armónico. Heras (2018) menciona que en Ecuador se ha evidenciado un progreso en la aplicación de políticas públicas en cuanto, a la inserción laboral en empresas a personas con discapacidad para la promoción de la sociedad inclusiva, sin embargo, existen fallas.

2.2.5 Discapacidad

Según Alcívar y Arteaga (2018), no existe un concepto universal, debido que está en constante cambio y está relacionando a diferentes dimensiones que presenta la sociedad a medida que avanza los tiempos, por tal motivo está en continua evolución y es objeto principal de discusiones, conferencias, mesas de concertación, debates, entre otro. Los sujetos con diversidad funcional día a día se enfrentan a obstáculos que la misma sociedad impone, impidiendo la libre participación, formación y el acceso a los servicios.

La ONU menciona que las personas con discapacidad son “aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras obstaculiza la participación plena, activa y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás” resultando ser un problema en el acceso completo de sus derechos.

2.2.6 Discapacidad visual

Según Zamora y Marín (2021) la discapacidad visual puede presentarse en cualquier sujeto sin tener en consideración la edad de este. En algunos individuos se diagnostica desde el instante de su nacimiento, en otros individuos es debido a accidentes o incluso por el avance en la edad del ciudadano, a causa de un envejecimiento de los órganos de la persona, en algunas ocasiones, por desconocimiento, es asociada la discapacidad visual con la ceguera total. Sin embargo, se conoce la existencia de diferentes tipos de deficiencia visual y cada tipo afecta de diferente forma al nivel de visión de aquellos sujetos que presentan esta carencia.

Es decir que la discapacidad visual se define mediante la dificultad que presentan ciertas personas al momento de realizar sus actividades de la vida cotidiana, que surge como la consecuencia de la interacción entre una dificultad específica relacionada con una disminución o pérdida de las funciones visuales y las barreras que les impide desenvolverse.

2.2.6.1 Tipos de discapacidad visual

Según de la Torre et al. (2020) existen 4 tipos de ceguera, que se clasifica en:

- Discapacidad visual moderada: Hace las tareas con el uso de los anteojos.
- Discapacidad visual grave: Hace las tareas visuales con torpeza. Necesita de más tiempo para hacer una tarea o trabajo habitual, requiere del uso o ayuda óptica (gafas o anteojos).
- Ceguera casi total: distinción de objetos o cosas (siluetas, bultos y figuras borrosas).
- Ceguera total: distinción de luz que el individuo no puede usar a su favor, donde la persona no logra obtener ningún conocimiento o información a través de sus ojos.

2.2.7 Aislamiento social

Vicente y Sánchez (2020) mencionan que el aislamiento social se define como la ausencia objetiva de relaciones y contactos sociales y a la soledad como la experiencia subjetiva aversiva que se siente al valorar esas relaciones como insuficiente en cantidad y calidad. Coexisten variables que logran anunciar su aparición, tanto en el entorno social como en el propio individuo, del mismo modo los términos de soledad y aislamiento social consiguen predecir otros fenómenos. Las personas que las sufren pueden padecer consecuencias como depresión y demencia.

2.2.8 Acceso insuficiente a recursos económicos

De acuerdo con lo referido por Romero, Zúñiga, Tapia, Arana y García (2019) el acceso insuficiente a recursos económicos son problemas sociales que afecta principalmente a los grupos de atención prioritaria, mismos que sufren el escaso ingreso a la educación, empleo e instrumento laborales. El grupo poblacional que sobrelleva esta problemática son adolescentes y personas con discapacidad debido al impedimento a la producción y fertilidad, provocando un esfuerzo físico que no será remunerado y de esta manera limitando las posibilidades de obtener un mejor estilo de vida.

2.2.9 Autonomía

Según Matey (2021) se define autonomía como parte fundamental de cada ser humano, debido a la capacidad del dominio que ayude a prever los problemas que enfrenta en la sociedad. Si la discapacidad se produce en años posteriores, ya sea por la edad o una enfermedad, el desarrollo de la autonomía es afectada de manera notorio y se visualiza por excluirse del medio social.

2.2.10 Asistencia técnica y salud

El Ministerio de Salud Pública (MSP) entre sus programas y servicios menciona que, exclusivamente las personas con discapacidad que han sido valoradas clínicamente por un profesional podrán gozar de la asistencia técnica y salud, que mediante la evaluación se determina el grado de necesidad para cada individuo.

2.2.11 Participación

Según Pérez (2017) define la participación como el acto que posee cada ciudadano para involucrarse de manera real y genuina de las situaciones sociales del territorio, siendo énfasis a la libre democracia; es sumamente importante para la formación de ciudadanos activos, es decir que la participación es la capacidad para expresar decisiones, arbitrales, quejas que repercutan en la vida propia o de la comunidad en la que se habite.

De tal manera se considera que todo ser humano debe de gozar de su derecho a la participación en cualquier índole, sea político, cultural, social, económico y tener una libre expresión tal como lo menciona la constitución de la República del Ecuador.

2.2.12 Incidencia de riesgo en el territorio

Según el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencia “SNGRE” (2019) considera las incidencias de riesgos dentro del territorio mediante las inundaciones, incendios, sismos, tsunami, tormenta, sequías, entre otros, es decir que son ocasionados por la naturaleza, incluyendo los índices de mortalidad que conlleva los fenómenos naturales. Se ha evidenciado dentro de la parroquia de Santa Rosa, que las principales víctimas de sufrir las incidencias de riesgo son los grupos de atención prioritaria, debido a la infraestructura de mala calidad donde habitan, siendo el principal factor que a menudo sufren accidentes.

2.2.13 Autoestima

Gutiérrez y Mesones (2018) definen a la autoestima como un factor fundamental en la vida de cada ser humano, principalmente por la relación directa que tiene cada ciudadano con la satisfacción de realizar las actividades y metas diarias. La autoestima está estrechamente ligado a las experiencias de cada individuo favoreciendo la autoconfianza, permitiendo que la persona se sienta autorrealizada, de tal manera sea capaz de desarrollar nuevos objetivos en su diario vivir, estimulando su autonomía. Se debe de recalcar que la autonomía no es una herencia, más bien es una actitud, más no una herencia que va creciendo de poco en poco sin la necesidad de presionar.

2.2.14 Bienestar emocional

De acuerdo con lo referido, Rivadeneira (2019), define el bienestar emocional como, la capacidad que tiene el ser humano al desarrollo de múltiples emociones que se presentan en los ámbitos sociales, personales y familiares; con la capacidad de afrontar los problemas de manera equilibrada, caracterizado principalmente por sentirse en paz, armonía con la sociedad.

El bienestar emocional de las personas con discapacidad visual tiene una estrecha relación con la calidad de vida, debido a que, se refiere al equilibrio que tiene el individuo para desenvolverse de manera autónoma e independiente las situaciones emocionales que contrae la discapacidad.

2.2.15 Calidad de vida

La calidad de vida es un término equivalente a bienestar, según Ramírez y otros (2020) señalan que la calidad de vida se refiere a las aspiraciones, percepciones, satisfacciones, necesidades y representaciones sociales que el ser humano experimenta en su entorno social

incluyendo los servicios que ofrece el sistema público, transmitiendo al individuo el sentimiento de pertenencia de la sociedad.

En otras palabras, la calidad de vida es una sensación general de bienestar del individuo y la sociedad, constituido por aspectos de satisfacción que el ser humano tiene con la vida y el entorno, relacionándose con la vida social, el desarrollo económico, la salud, la cultura y las políticas. La calidad de vida de las personas con discapacidad visual es afectada gravemente por las tasas más bajas de participación en el mercado laboral y de productividad debida que suelen registrar tasas más altas de depresión y ansiedad por encontrar una fuente de ingresos.

2.2.16 Ayudas ergonómicas

Según Zavala (2019) las ayudas ergonómicas son de gran aporte en la vida para aquellas personas que posee algún tipo de discapacidad; se basan en compatibilizar los espacios, las herramientas necesarias para analizar los factores que intervienen en la relación existente entre las demandas del trabajo y las capacidades humanas, especialmente los que poseen alguna discapacidad.

Es importante mencionar que son las instituciones que deben de ofrecer las ayudas ergonómicas para los empleados con discapacidad, mediante esta premisa las ofertas laborales serán relativamente beneficiosas y satisfacen a los trabajadores en condición de discapacidad impulsando e incentivando a otras instituciones la inclusión.

2.2.15 Sobreprotección familiar de las personas con discapacidad.

Según Valdiviezo y León (2019) estipula que la sobreprotección es una conducta inconsciente adoptada por parte de la familia limitando la capacidad de desarrollar habilidades y autonomía en las personas con discapacidad visual, obstruyendo de tal manera, el proceso de inclusión e independencia de estas personas, a su vez, crean inseguridad, baja autoestima, limitando la creatividad, minimizando su autonomía y confianza.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación.

La presente investigación es de tipo descriptivo, debido que pretende caracterizar la exclusión social de las personas con discapacidad visual a través de un registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual que vive las personas con discapacidad visual, así como la comprensión de procesos y fenómenos, en calidad de instrumento, se utilizó la encuesta

estructurada en escala de Likert, el abordaje de la variable de estudio se dará mediante un enfoque cuantitativo, el cual se basa en la variable y dimensión de estudio.

3.2. Alcance de la investigación.

Para el análisis de la presente investigación se precisa aplicar un alcance de tipo descriptivo debido a que se pretende recopilar la información de manera independiente y autónoma sobre la variable, tomando en cuenta los factores que propician a la caracterización de la exclusión social de las personas con discapacidad visual.

3.3.Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Variable Exclusión social	“La exclusión social es el resultado de una sociedad estructurada, que se refleja en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales, por tal, su significado es relativo y siempre va a depender del contexto diferente dependiendo del enfoque de los autores”.	Aislamiento social Acceso insuficiente a recursos económicos	Identidad y autonomía Asistencia técnica y salud Participación Ofertas laborales reducidas	¿Realiza usted actividades básicas con autonomía? ¿Considera usted importante recibir asistencia técnica para facilitarle y ayudarlo en su autonomía y confianza? ¿Usted ha participado en proyectos, capacitaciones, mesas de trabajo, convocatorias que ofrece el gobierno local, instituciones públicas o de su barrio? ¿Considera que las empresas privadas y públicas, ofrecen	Encuestas estructuradas

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
			-Incidencia de riesgos en el territorio	suficientes plazas laborales, para las personas con discapacidad visual? ¿La infraestructura de las áreas recreativas se encuentra en conformidad con su discapacidad?	

3.4.Población, muestra y periodo de estudio.

La presente investigación se realizó mediante una encuesta para 17 personas con discapacidad visual, entre los 30 a 90 años de edad que residen en la parroquia urbana de Santa Rosa. Basados en los datos recopilados en el proyecto inclusivo que imparte el Gobierno Autónomo Descentralizado de Salinas junto con la agencia de Cooperación Internacional JICA, registro que fue otorgado por parte del Departamento de Gestión de Riesgo periodo 2021-2022 de la institución ya mencionada.

La investigación no tiene una muestra, al no ser una población con muchos elementos, motivo por el cual se pretende aplicar el censo, de tal manera que se va a realizar una encuesta estructurada en escala de Likert, diseñada para las 17 personas con discapacidad visual que residen en la parroquia urbana.

3.5.Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

Al ser una investigación con enfoque cuantitativo, se utilizó la revisión bibliográfica, en referencia a las conceptualizaciones claves principalmente a la exclusión social y la discapacidad visual, los tipos de cada terminología, a través de artículos científicos, tesis, libros de Redalyc, Scielo, Dialnet, Clacso, universidades locales como extranjeras, organizaciones panamericanas y mundiales de la salud, entre otros.

Se utilizó la aplicación de la encuesta estructuradas en escala de Likert, mediante su instrumento de medición Alfa de Cronbach, que proporcionó la fiabilidad de las preguntas de

la encuesta, con base a esta premisa se elaboró dicho instrumento en relación con la conceptualización de la variable de estudio y sus dimensiones.

Tabla 1 Participantes en cada técnica de levantamiento de información

Técnica	Participante
Encuesta	17 personas con discapacidad visual

Fuente: Distribución de técnicas para el abordaje de todos los participantes

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Análisis de confiabilidad del instrumento

Según Hernández y Pascual (2018) refieren que, el Alfa de Cronbach es una metodología que se utiliza para medir la validez del instrumento de recolección de datos, en este caso la encuesta. El alfa de Cronbach consiste en medir la correlación entre las preguntas establecidas y las respuestas en escala Likert, que se obtiene a través de la encuesta realizada, de acuerdo con los parámetros establecidos por el software especializado los resultados serán confiables si el resultado oscila entre 0,7 a 1; la fiabilidad del instrumento metodológico es aceptable o excelente; caso contrario si el resultado es menor de 0,6 es cuestionable y pobre lo que indica que no tiene la fiabilidad.

Tabla 2 Estadística de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,760	12

Fuente: Datos procesados a través del programa SPSS con base de datos obtenidos en el levantamiento de información.

Con base a los datos obtenidos la consistencia Alfa de Cronbach es mayor a 0,7, lo cual indica estadísticamente la confiabilidad y fiabilidad del instrumento, por ende, los datos e interpretación de resultados brindará una óptima información del presente trabajo investigativo. Para la consistencia del estudio se elaboró una encuesta que consta de 17 preguntas para las personas con discapacidad visual, las cuales se tomaron en consideración 12 preguntas que tiene mayor relación con las dimensiones e indicadores, entre NUNCA, CASI NUNCA, OCASIONALMENTE, CASI SIEMPRE Y SIEMPRE, respuestas que se midieron

en escala de Likert, posterior se emana a realizar la confirmación y validación mediante el programa estadístico SPSS de la versión actualizada, y a su vez valorar la confiabilidad del instrumento.

4.2 Análisis de la encuesta

Tabla 3 Género

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	9	52,94%
Femenino	8	47,06%
Total	17	100%

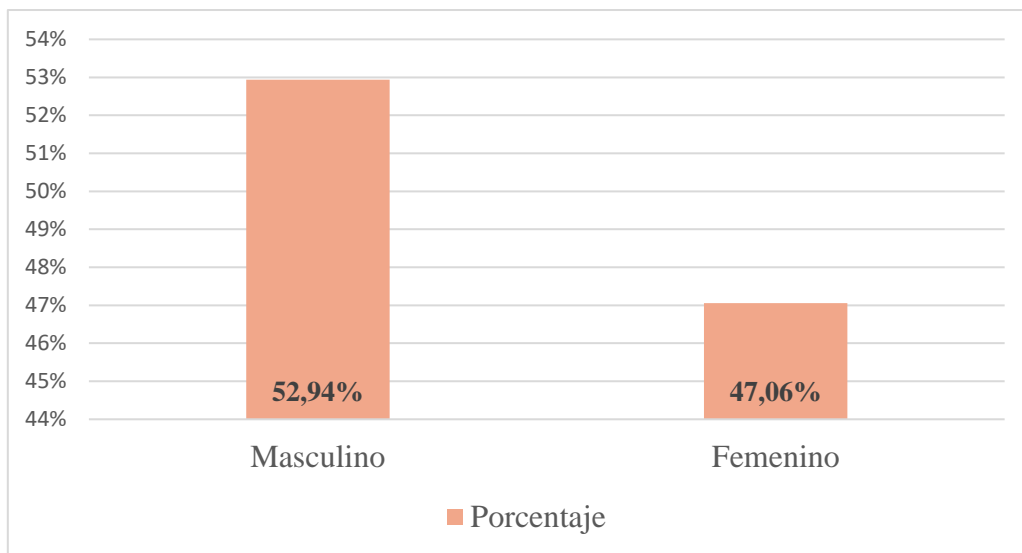


Figura 3 Histograma de género de la población encuestada

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

Según los datos de la Tabla 3 y Figura 3 indica que, del total de los encuestados, el 53% de personas con discapacidad visual que habitan en la parroquia Santa Rosa pertenecen al género masculino, mientras que el 47% de personas pertenecen al género femenino, siendo así que los porcentajes reflejan que 8 son mujeres y 9 son hombres.

Tabla 4 Edad de los encuestados

Edad	Frecuencia	Porcentaje
entre 30-50	11	64,7%
entre 51-70	2	11,8%
entre 71-95	4	23,5%
Total	17	100%

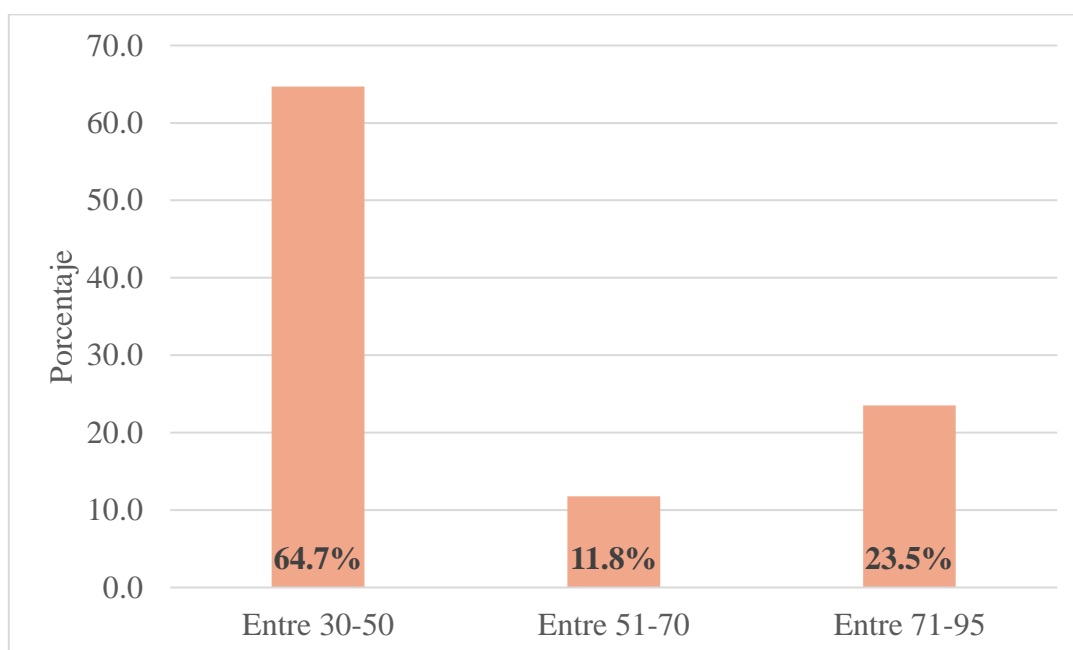


Figura 4 Histograma de la edad del encuestado

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

De acuerdo con los datos de la Tabla 4 y Figura 4, indica que el porcentaje de la edad de los encuestados entre 30- 50 años es del 64.7%, mientras que el 11,8% equivale a las personas que tienen entre 51-70 años y el restante, 23.5% representa a la edad de entre 72-95 años, siendo así que los análisis reflejan que existe 11 personas con discapacidad visual de 30 a 50 años.

Tabla 5 Ocupación de los encuestados

¿Cuál es su ocupación?	Frecuencia	Porcentaje
No trabaja	13	76,47%
Trabajo informal	3	17,65%
Trabaja	1	5,88%
Total	17	100%

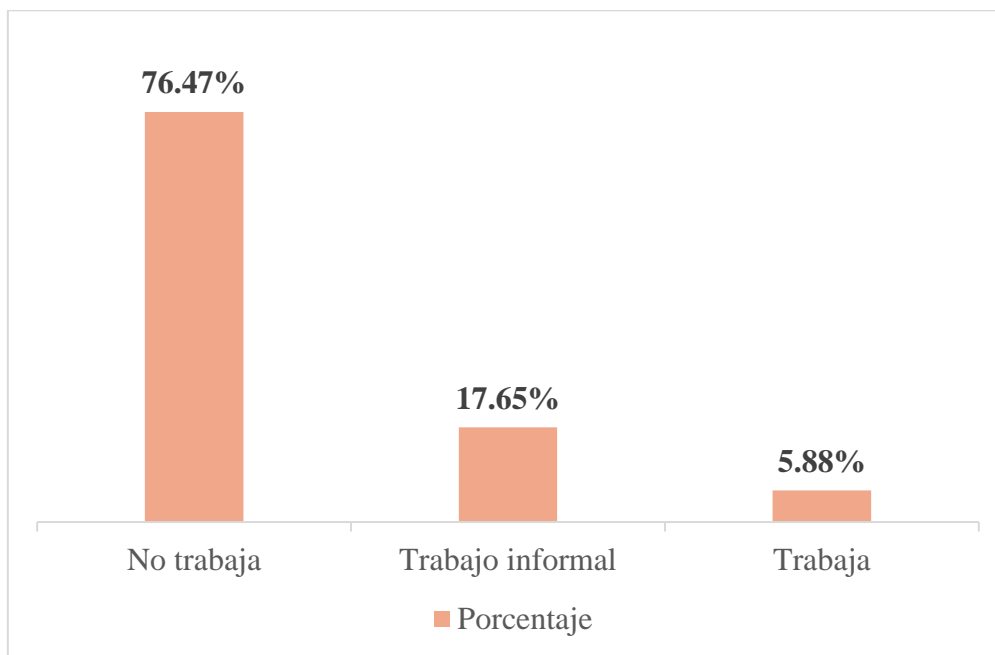


Figura 5 Histograma de ocupación de los encuestados

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

Según los datos obtenidos en la pregunta 3 se observa en la Tabla 4 y Figura 4 que existe un 76,47% con un total de 13 personas con discapacidad visual que no labora actualmente, siguiendo con un 5,88% que cuenta con un trabajo estable y asegurado, mientras un 17,65% trabaja informalmente para cubrir las necesidades básicas de su hogar.

Tabla 6 ¿Cuántos años ha trabajado el encuestado?

¿Cuántos años ha trabajado?	Frecuencia	Porcentaje
0	6	35,29%
entre 1-15	8	47,06%
entre 16-30	2	11,76%
entre 31-50	1	5,88%
Total	17	100%

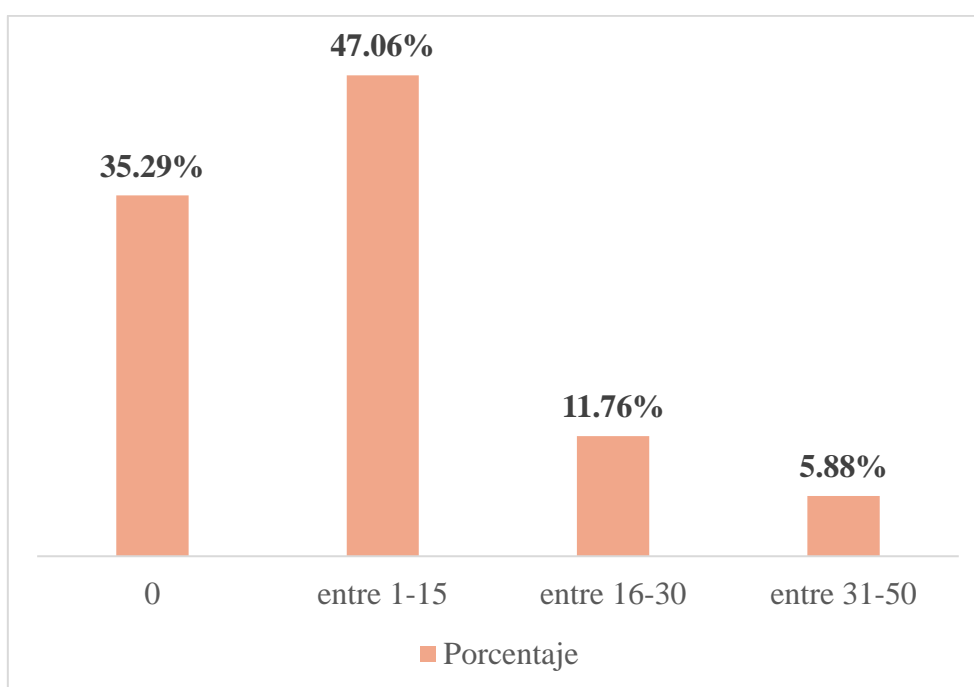


Figura 6 Histograma de años que han trabajado los encuestados

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

De acuerdo con la Tabla 6 y Figura 6, se preguntó a los encuestados cuántos años han laborado en el ciclo de su vida, donde la mayor parte respondieron que han trabajado alrededor de 1 a 15 años considerando un 47,06%, mientras que el 35,29% no ha trabajado, es decir 6 de 17 personas con discapacidad visual.

Tabla 7 ¿Usted tiene carnet del CONADIS?

¿Usted tiene carnet del CONADIS?	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	52,94%
No	8	47,06%
Total	17	100,00%

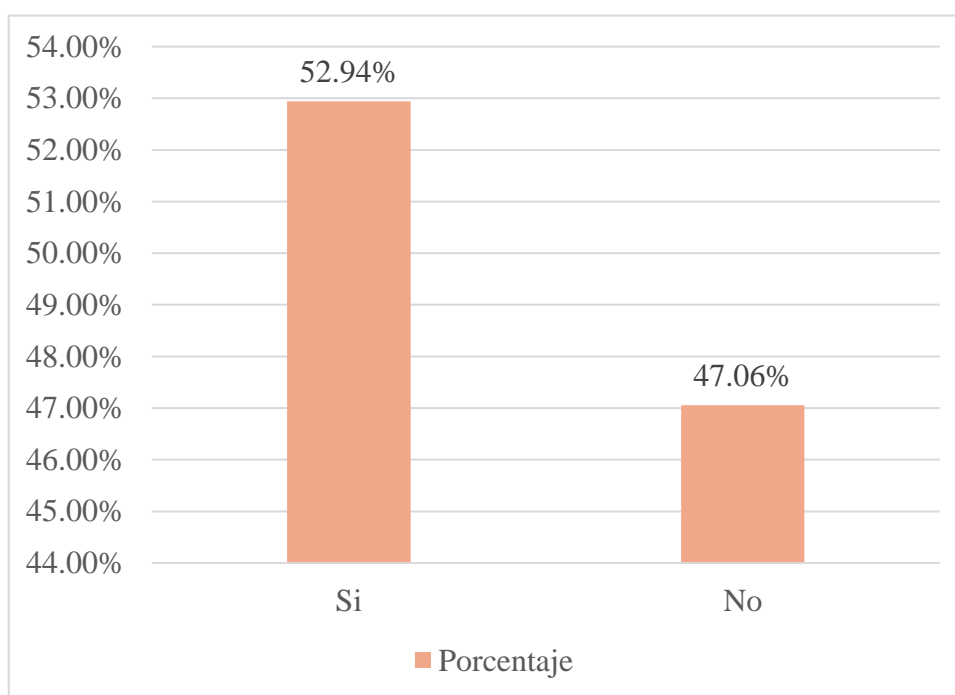


Figura 7 ¿Usted tiene carnet del CONADIS?

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

Según los datos obtenidos de la Tabla 7 y Figura 7, indica que 9 de cada 17 personas con discapacidad cuenta con el carnet del CONADIS, que es emitido por el MSP y por ende cuentan con ayudas técnicas y económicas por parte de la institución competente y del estado, a diferencia del 47,06% que no cuentan y no han sido valoradas.

Tabla 8 Beneficio del carnet CONADIS

¿Usted conocía la existencia del beneficio del Carnet del CONADIS?	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	41,18%
No	10	58,82%
Total	17	100%

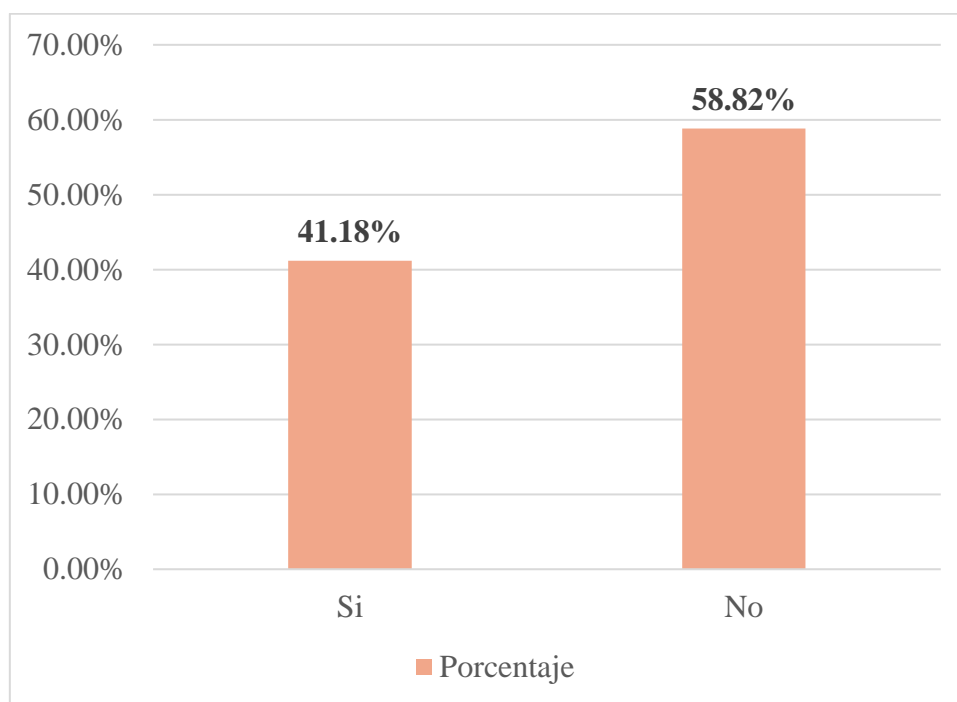


Figura 8 Histograma del beneficio del carnet CONADIS

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

De acuerdo con la pregunta 6 realizada dentro de la encuesta para conocer si el usuario tiene algún conocimiento de los beneficios de contar con el carnet del CONADIS, se llegó un aproximado del 58,82% que no tienen ningún conocimiento de los beneficios.

Tabla 9 Realiza actividades básicas con autonomía

¿Realiza usted sus actividades básicas con autonomía?	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	23,53%
Casi nunca	1	5,88%
Ocasionalmente	2	11,76%
Casi siempre	4	23,53%
Siempre	6	35,29%
Total	17	100%

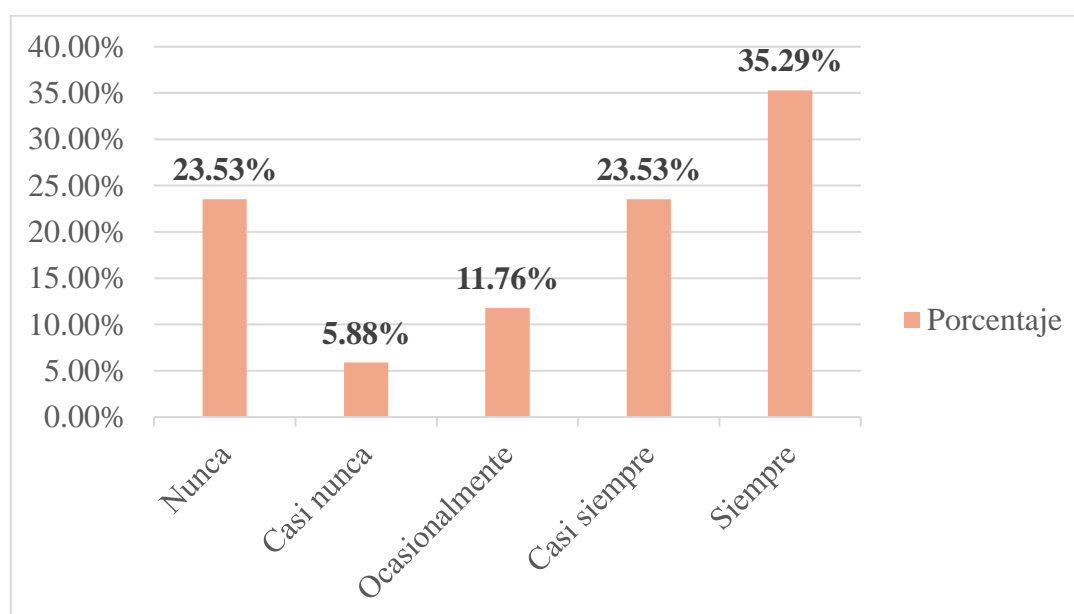


Figura 9 Histograma de realización de actividades básicas con autonomía de los encuestados

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

De las personas con discapacidad visual encuestadas manifestaron un 25,29% realizan sus actividades básicas con total autonomía, como asearse, comer, caminar, entre otros; mientras el 11,76% ocasionalmente puede realizarlo cuando un miembro familiar los guía, y un 23,53% no pueden realizarlo por temor de lastimarse, manifestando que sus familiares les ayudan en la realización de actividades del día a día.

Tabla 10 Asistencia técnica

¿Usted recibe asistencia técnica por parte de instituciones públicas o privadas?	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	8	47,06%
Casi nunca	1	5,88%
Ocasionalmente	5	29,41%
Casi siempre	3	17,65%
Siempre	0	0,00%
Total	17	100%

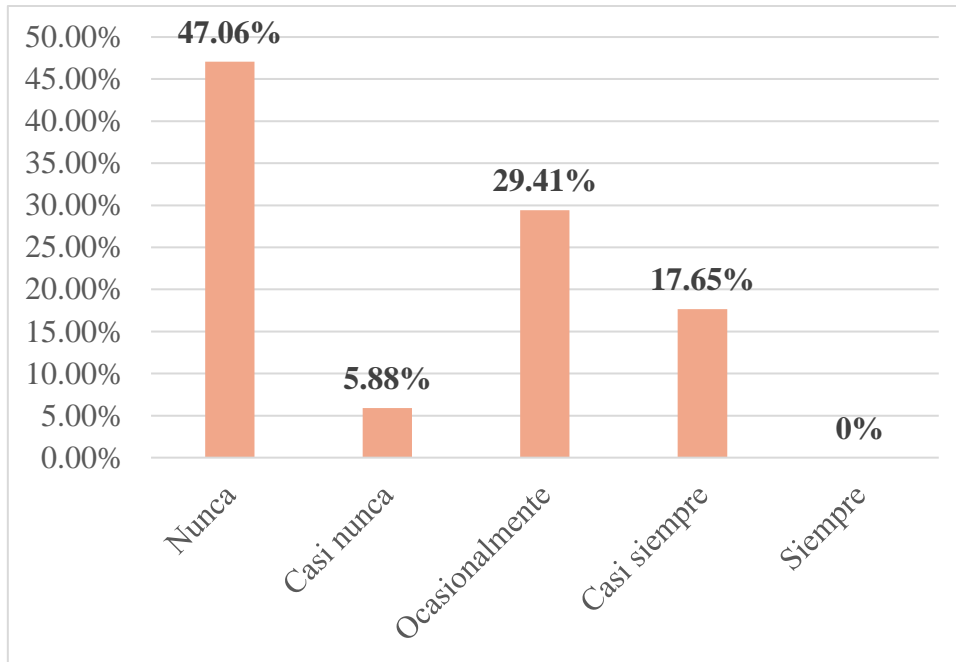


Figura 10 Histograma de asistencia técnica de los encuestados

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

De acuerdo con la Tabla 10 y Figura 10, indica que 3 de cada 17 personas con discapacidad visual recibe asistencia técnica por parte de instituciones públicas o privadas, mientras que el restante de este grupo de encuestados no recibe ninguna clase de asistencia técnica por ninguna institución, es decir un 47,06%, siendo énfasis a la Tabla 7 y 8.

Tabla 11 Maltrato psicoemocional

¿Usted ha percibido maltrato psicoemocional por parte de sus vecinos o familiares?	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	11	64,71%
Casi nunca	3	17,65%
Ocasionalmente	1	5,88%
Casi siempre	1	5,88%
Siempre	1	5,88%
Total	17	100%

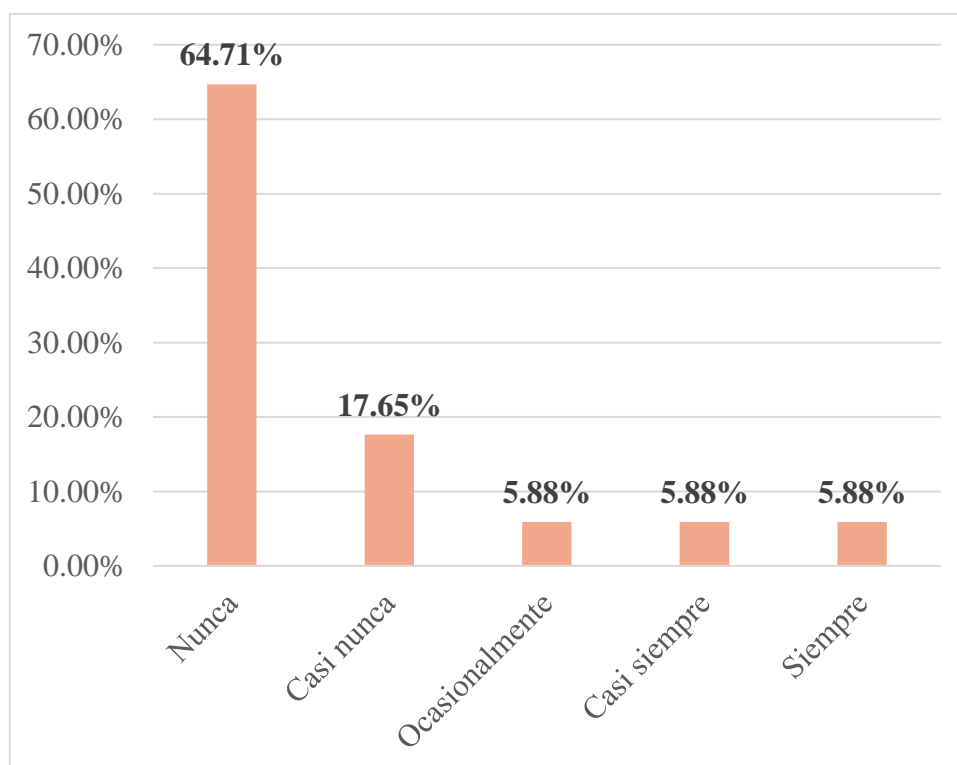


Figura 11 Histograma de maltrato psicoemocional de los encuestados

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

Referente a la Tabla 11 y Figura 11, el 64,71% no recibe maltrato psicoemocional por parte de sus familiares ni vecinos, un 5,88% ocasionalmente recibe ciertas críticas, discriminación y maltrato de su familia o vecino, mientras que el 5,88% siempre recibe maltrato y discriminación por su familia.

Tabla 12 Participación

¿Usted ha participado en proyectos, capacitaciones, mesas de trabajo, convocatorias que ofrece el gobierno local, instituciones públicas o de su barrio?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	7	41,18%
Casi nunca	4	23,53%
Ocasionalmente	3	17,65%
Casi siempre	2	11,76%
Siempre	1	5,88%
Total	17	100%

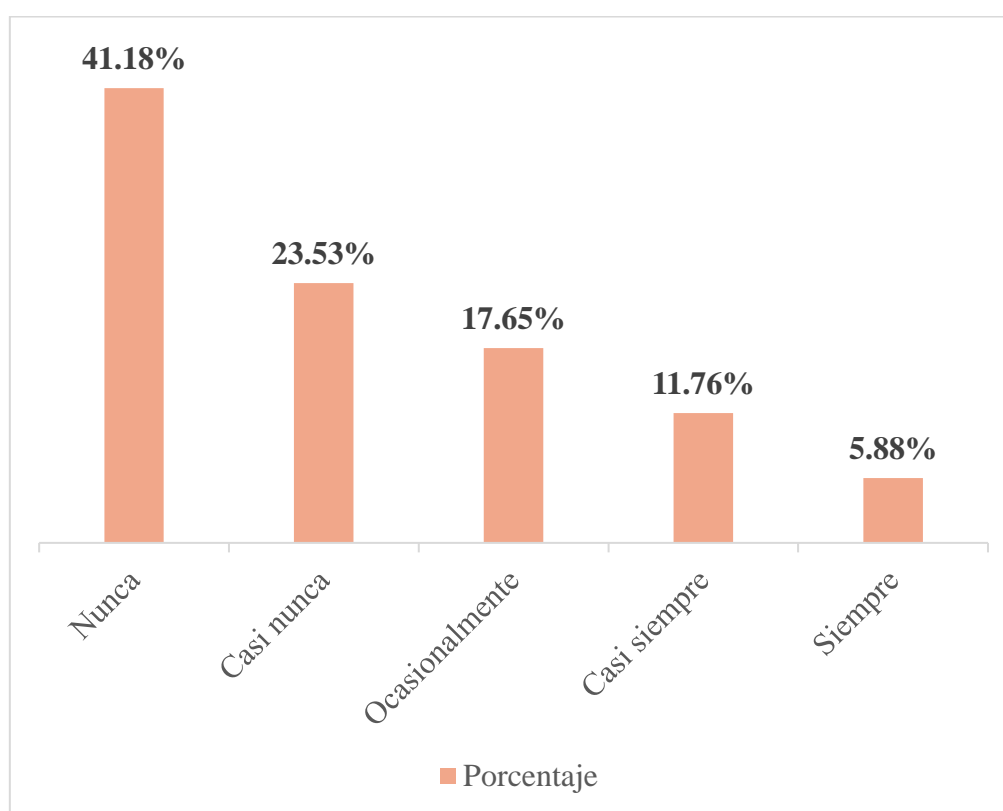


Figura 12 Histograma de participación de los encuestados

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

De acuerdo con la Tabla 12 y Figura 12 se puede observar que la mayor parte de personas con discapacidad visual no ha participado en proyectos, capacitaciones, mesas de trabajo, convocatorias que ofrece el gobierno local, instituciones públicas o de su barrio, siendo énfasis a la poca participación en la sociedad, mientras que el 5,88% mantiene una participación.

Tabla 13 Acciones Afirmativas

¿Considera usted que el gobierno local "Gad Salinas" está gestionando acciones afirmativas para evitar riesgo en la ciudad para las personas con discapacidad visual?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	13	76,47%
Casi nunca	0	0,00%
Ocasionalmente	0	0,00%
Casi siempre	2	11,76%
Siempre	2	11,76%
Total	17	100%

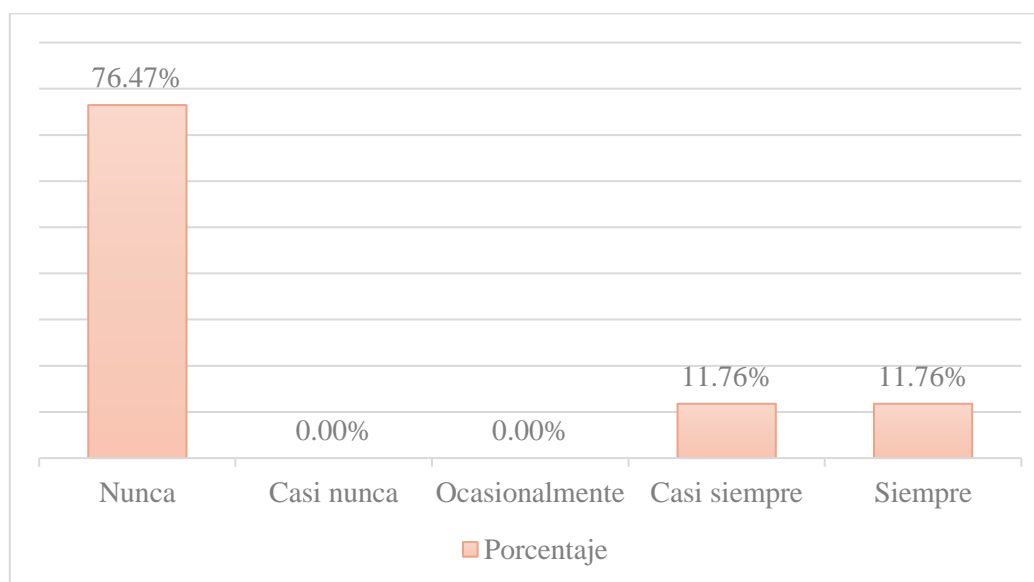


Figura 13 Histograma de acciones afirmativas del encuestado

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

Según la Tabla 13 y Figura 13 nos muestra que el 11,76% de los encuestados considera que el gobierno local ha gestionado acciones afirmativas para evitar riesgo en la ciudad para las personas con discapacidad visual, recalcando que esa población participa en dichos proyectos, a diferencia del 76,47% que no tienen ningún conocimiento de las gestiones que ejecuta el gobierno local.

Tabla 14 Capacitación de ayudas ergonómicas

¿Usted ha tenido la oportunidad de capacitarse en el manejo de las ayudas ergonómicas y las adaptaciones del braille?	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	9	52,94%
Casi nunca	0	0%
Ocasionalmente	2	11,76%
Casi siempre	6	35,29%
Siempre	0	0%
Total	17	100%

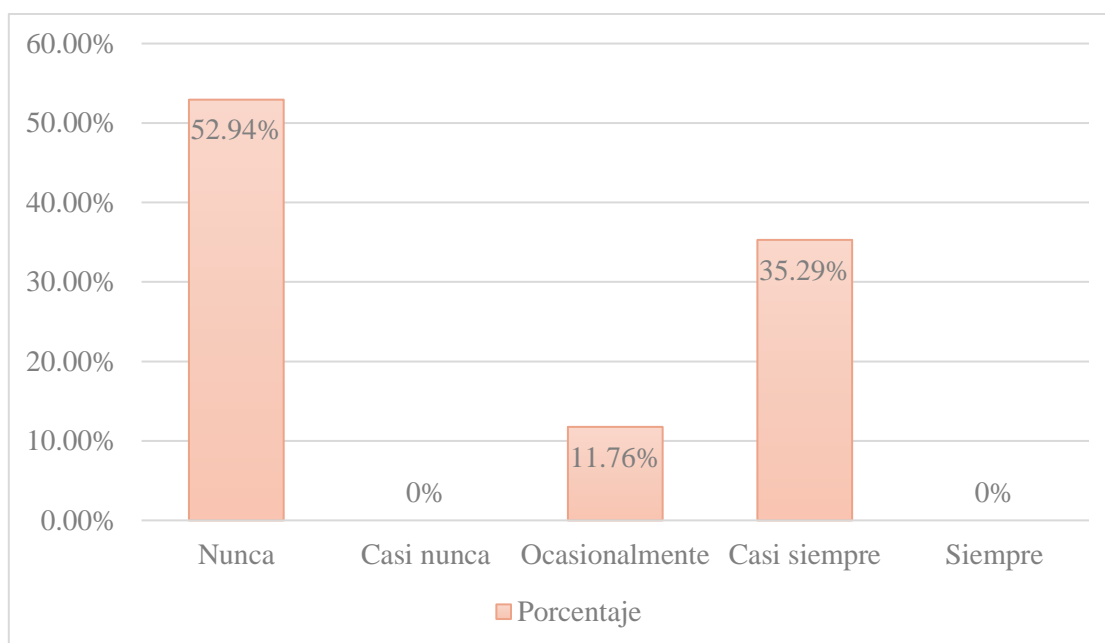


Figura 14 Histograma de capacitación de ayudas ergonómicas

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

Según el análisis de resultados de la Tabla 14 y Figura 14 se obtuvo un porcentaje de un 52,94% que nunca han tenido la oportunidad de capacitarse para el buen manejo de las ayudas ergonómicas ni adaptaciones del braille, mientras que un 35,29% de la población encuestada casi siempre ha participado en dichas capacitaciones.

Tabla 15 Capacitaciones

¿Desea utilizar algún tipo de capacitación por parte de las instituciones públicas o privadas de cómo utilizar el braille o el atril?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	23,53%
Casi nunca	0	0%
Ocasionalmente	3	17,65%
Casi siempre	1	5,88%
Siempre	9	52,94%
Total	17	100%

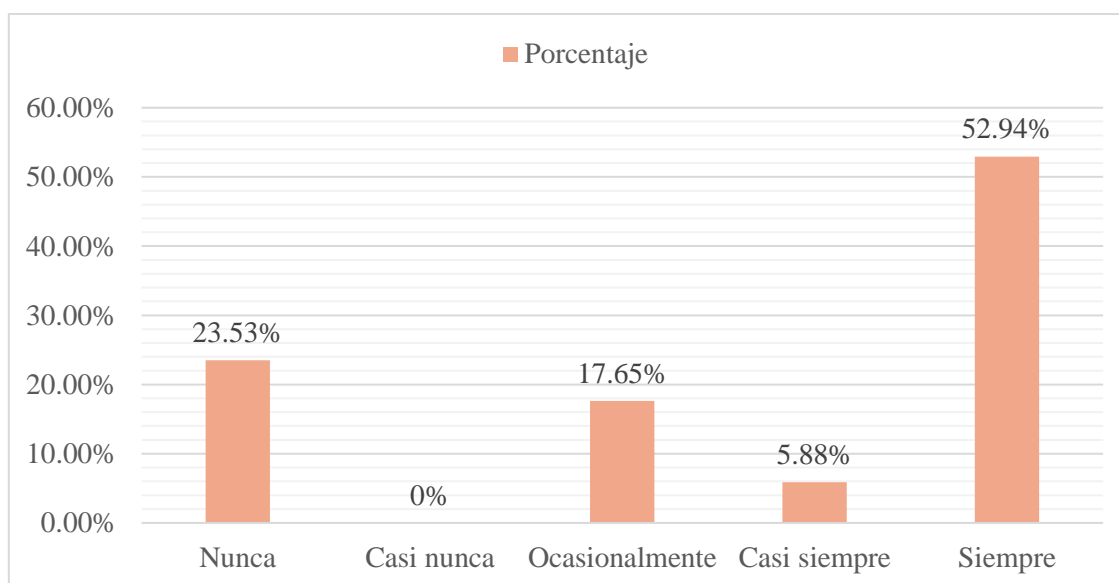


Figura 15 Histograma de capacitaciones

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

Según la Tabla 15 y Figura 15 se muestra que la mayor parte de la población encuestada está interesadas de participar en cualquiera capacitación que otorgue las instituciones para el manejo y buen uso de ayudas ergonómicas, mientras que el 23,53% no están interesadas.

Tabla 16 Factores de la exclusión social

¿Usted considera que los ejes políticos, culturales, económicos y sociales es el principal factor de exclusión social para las personas con discapacidad visual?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	11,76%
Casi nunca	0	0%
Ocasionalmente	1	5,88%
Casi siempre	3	17,65%
Siempre	11	64,71%
Total	17	100%

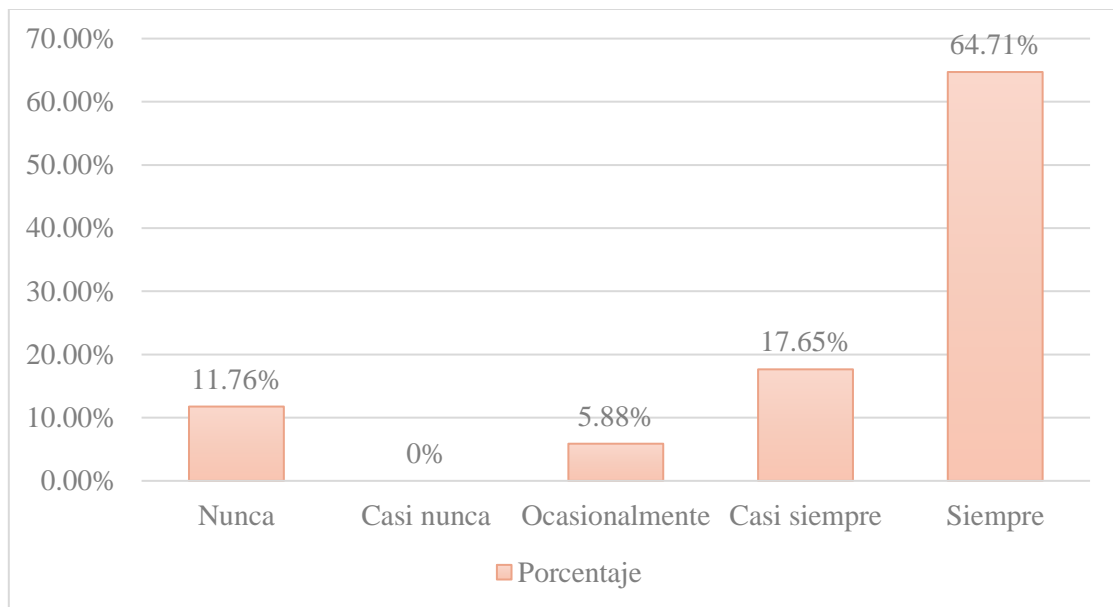


Figura 16 Histograma de los factores de la exclusión social

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

Referente a la Tabla 16 y Figura 16 evidencia que 11 de cada 17 personas con discapacidad visual considera que los principales factores que genera la exclusión social es la cultura, economía, política, el 5,88% ocasionalmente, el 17,65% casi siempre y el 11,76% no consideran que los factores ya mencionados sean la causa de exclusión.

Tabla 17 Ayudas ergonómicas

¿Considera que la ayuda ergonómica, adaptaciones de lectura y preparación de los espacios que existen las calles son importantes para la inclusión social de las personas con discapacidad visual?	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	5,88%
Casi nunca	0	0%
Ocasionalmente	3	17,65%
Casi siempre	0	0%
Siempre	13	76,47%
Total	17	100%

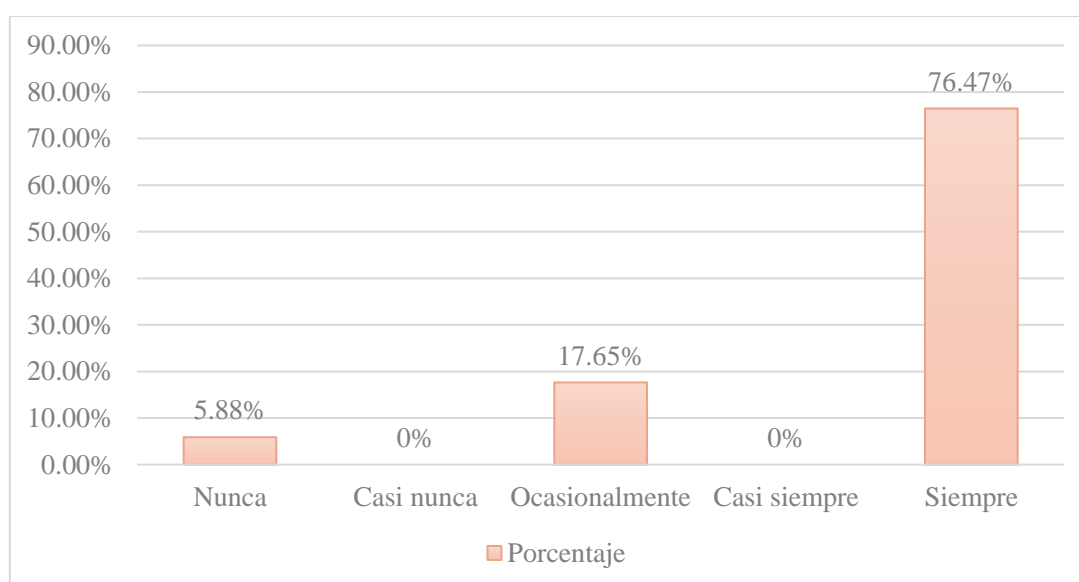


Figura 17 Histograma de ayudas ergonómicas

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

Con base a los datos de la Tabla 17 y Figura 17, el 76,47% de las personas con discapacidad visual consideran que, si son importante las ayudas ergonómicas, adaptaciones de lectura y preparación de los espacios que existen las calles para promover la inclusión social, a diferencia del 5,88% consideran que no son importantes debido que no promueven la inclusión.

Tabla 18 Ofertas Laborales

¿Considera que las empresas privadas y públicas, ofrecen suficientes plazas laborales, ¿para las personas con discapacidad visual?	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	16	94,12%
Casi nunca	0	0%
Ocasionalmente	0	0%
Casi siempre	1	5,88%
Siempre	0	0%
Total	17	100%

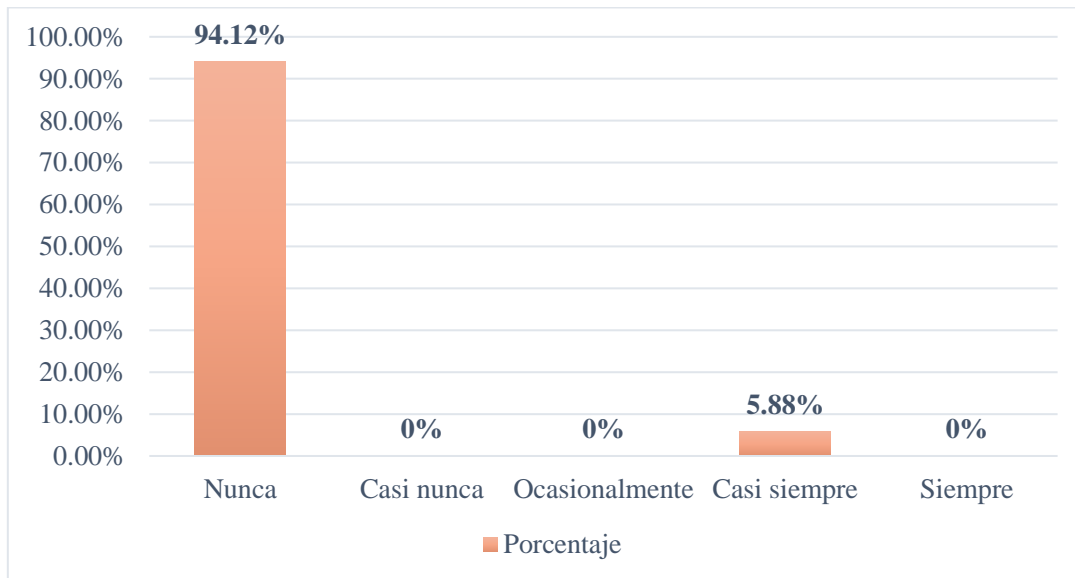


Figura 18 Histograma de ofertas laborales

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

Según los datos de la Tabla 18 y Figura 18, el 94,12% de las personas con discapacidad visual consideran que las empresas privadas y públicas no ofrecen suficientes plazas laborales, no obstante, el 5,88% si considera que las empresas en un cierto tiempo ofrecen ofertadas laborales especialmente para las personas con discapacidad visual.

Tabla 19 Infraestructura

¿La infraestructura de las áreas recreativas se encuentra en conformidad con su discapacidad?	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	29,41%
Casi nunca	0	0%
Ocasionalmente	3	17,65%
Casi siempre	4	23,53%
Siempre	5	29,41%
Total	17	100%

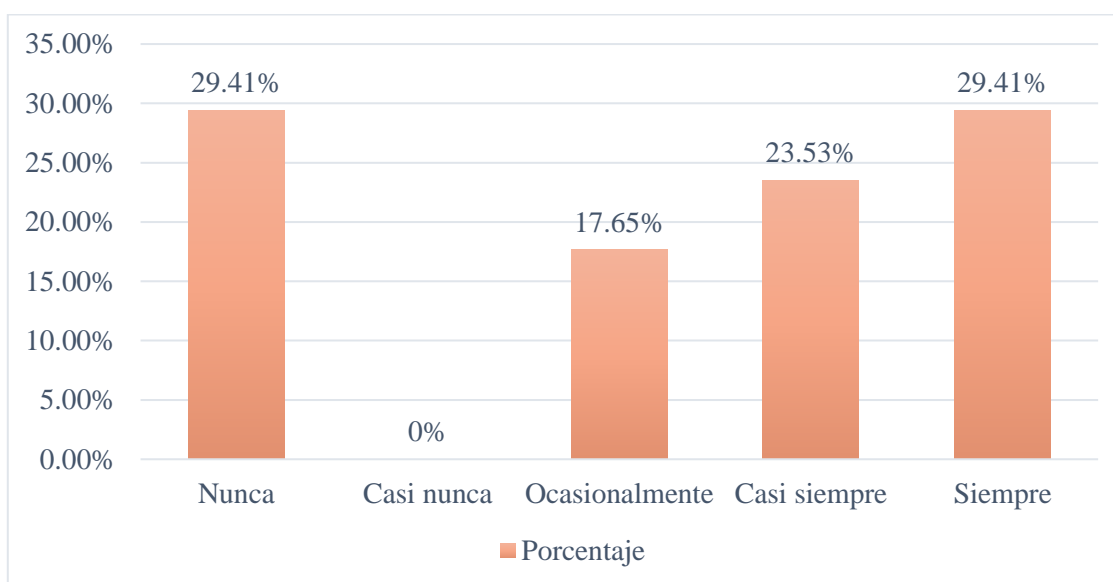


Figura 19 Histograma de infraestructura

Fuente: Elaborado por Alina Yagual

Con base a los datos de la Tabla 19 y Figura 19, el 29,41% de las personas con discapacidad visual consideran que la infraestructura de las áreas recreativas si se encuentra en conformidad con su discapacidad, mientras que el 29,41% manifiestan que las áreas recreativas no tienen el espacio suficiente para movilizarse.

5. DISCUSIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos de la encuesta realizada mediante un censo, se evidencia que las personas con discapacidad visual que residen en la parroquia de Santa Rosa, cantón Salinas 9 de cada 17 encuestados pertenecen al género masculino (52,94%) y el 47,06% pertenecen al género femenino, a diferencia que se observó que la mayor población oscila entre la edad de 30 a 45 años que lamentablemente no trabajan haciendo énfasis a los datos del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2021) y muchos de ellos no cuenta con el carnet del CONADIS como lo menciona PDOT de Salinas (2014, 2019) que es de suma importancia como lo refiere MIES, para que puedan ser partícipes de ayudas económicas como técnicas para el desarrollo de su autonomía.

Se pudo adquirir que la mayor parte de la población realizan las actividades básicas con autonomía fortaleciendo la confianza, autoestima y tienen mayor probabilidad de adquirir destrezas tal como lo refiere (Matey 2021) que considera parte fundamental de cada ser humano, lo cual cumple un rol sumamente importante para las personas con discapacidad visual debido al proceso de adaptación cuando la ceguera es completa, la autonomía y autoestima aportará al desarrollo de habilidades y conocimiento del individuo.

Las investigaciones acerca de la sobreprotección a las personas con discapacidad visual se pueden evidenciar por la falta de autonomía de aquellos individuos que temen lastimarse al realizar las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD), tal como menciona Mocha et al. (2019) obteniendo resultados negativos a lo largo de su vida como la duda de tomar decisiones y desenvolverse por sí solos.

Tal como lo indica Heras (2018) para promover la autonomía y dependencia de las personas con discapacidad se debe de dar mediante asistencias técnicas, misma que debe efectuarse acorde a las necesidades de cada persona con discapacidad visual, además proveerá la calidad de vida del individuo. Cabe mencionar que las personas con discapacidad visual no pueden participar del servicio público debido al carnet del CONADIS, tal como lo refiere (MSP) que solo aquellos ciudadanos que han sido valorados pueden tener dicho carnet y gozar de los beneficios.

A partir de los resultados de los principales factores de la exclusión de las personas con discapacidad, resulta ser económicas sociales, culturales y políticas, tal como lo refiere (García y Contreras 2019; Vergara 2019; Gomá y Brugué 2005) considerando dichos factores en desventajas vinculadas a diferentes aspectos de la vida personal, trayendo como consecuencias la pérdida de trabajo para aquellos individuos que laboraban y el interés político y social generando precariedad y marginación.

Se puede identificar que las dimensiones de la exclusión social de las personas con discapacidad visual afectan directamente a la calidad de vida, el bienestar físico, emocional y desarrollo personal que estipulan la importancia de la inserción laboral como un derecho y una vida independiente. Tal y como lo indica (Riaño 2015; García y Contreras 2019). Misma que se pudo evidenciar que la mayor parte de la población de los encuestados no encuentran un empleo debido a las ofertas laborales de las empresas.

Se puede constatar mediante los resultados obtenidos de la encuesta en concordancia con Zerbitzuan (2017) que la exclusión social de este grupo determinado se basa mediante la disponibilidad y acceso a los recursos, la convivencia y relación con el entorno, si bien es cierto, la mayor parte de la población tiene un alto índice de no tener la capacidad de relacionarse y entablar algún tipo de comunicación activa entre su entorno, lo que les impide crear lazos de confianza, lo que se constituye como la facultad de desenvolverse, expresar ideas propias y no participar en proyectos, capacitaciones, mesas de trabajo, convocatorias que imparte instituciones o el gobierno local.

Por lo consiguiente los resultados de la encuesta se especifica que se gestionan pocas acciones afirmativas para reducir riesgo en el territorio para la población con discapacidad visual lo que implica en promover la inclusión social.

Así mismo, se pudo evidenciar en los resultados obtenidos que, en su mayoría las personas con discapacidad visual no reciben ningún tipo de capacitaciones de ayudas ergonómicas que son instrumentos que deben de ser impartidas por técnicos y especialistas de manera constante tal como lo afirma (Escobar, Vélez y Barrera, 2017; Tito 2021; Zamora, Marín, 2021) que cumplen un rol esencial para que, la persona con discapacidad tenga un proceso de aprendizaje significativo y sea de aporte a su desarrollo de habilidades y conocimientos, favoreciendo su participación dentro de la sociedad.

Se debe recalcar que la mayoría de las personas con discapacidad visual están predispuestos en participar y recibir dichas capacitaciones mencionando que son de vital importancia para ellos, debido que fomenta a tener mayor confianza y autonomía y al desarrollo de habilidades que es esencial para que la personas con discapacidad visual para que puedan integrarse en el ámbito familiar, comunitario y relacionarse, participar en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales.

La importancia de diseñar estrategias que impulse la participación a través de un diagnóstico participativo de las personas con discapacidad visual tal como lo refiere Tito (2021) se debe de dar mediante las ayudas ergonómicas, externas y centros de reintegración social para este grupo poblacional, la participación activa, autonomía y confianza, mencionando que las instituciones

públicas y privadas deben de adoptar dicha estrategia para disminuir la exclusión social se las personas con discapacidad visual, no solo de la Parroquia de Santa Rosa, más bien a nivel Nacional. Es importante aludir la importancia de incluir a la población determinada en cada uno de sus metas dentro de las políticas públicas y no queden solo en texto, como lo indica (Carrillo, Molina 2016; Caseres 2016) que actualmente dicha población sólo son objetos de estudios.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

En la presente investigación se abordaron aspectos metodológicos y teóricos referentes a un estado del arte, sobre las principales dimensiones de las variables. El aspecto metodológico tratado se fundamenta en referencias cualitativas, los cuales han desarrollado técnicas e instrumentos de levantamiento de información acorde a las desagregaciones de las variables de investigación.

La exclusión de las personas con discapacidad visual es una problemática estructural que enfrenta la mayoría de países en vías de desarrollo, en Ecuador menciona en su norma suprema que las personas con discapacidad visual debe de ofrecerle atención oportuna y especializada fomentando un estado inclusivo, el Gad de Salinas ha ejecutado pocos proyectos de atención en beneficio a las personas con discapacidad visual lamentablemente no ha tenido el impacto positivo por parte de la ciudadanía por la mala planificación, lo que ha resultado la desconfianza y poca participación de este grupo poblacional.

El desafío de realizar estrategias inclusivas en este tema es atacar las causas y no sólo los efectos de la exclusión. No se trata de poner más parches en las heridas, al contrario e requiere de soluciones radicales y permanentes, que se atrevan a dar el salto desde un modelo paternalista para lograr el tan anhelado cumplimiento de los derechos humanos, sino a partir de la construcción de formas de ver y entender la discapacidad con miras a transformar la realidad y que la nueva normalidad, ser más inclusiva y menos individualista, uno que promueva la interseccionalidad y celebre la diversidad desde un enfoque de igualdad y no discriminación fomentando la inclusión social de todo un estado.

La situación actual de la exclusión social de las personas con discapacidad visual de la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas se evidencia la vulnerabilidad de sus derechos y deberes y el poco acceso a los servicios públicos, además de factores políticos, culturales, sociales y económicos que impiden la autonomía, confianza vulnerando de manera directa sus derechos y la promoción del desarrollo personal. Es importante recalcar que, mediante la recolección de

datos, se pudo evidenciar la poca participación del MIES, agente primordial en participar de manera directa a este grupo de personas que requieren visitas técnicas y especializadas.

Sugerir estrategias que promocioe la participación de las personas con discapacidad visual de la parroquia urbana de Santa Rosa, se debe de realizar mediante ayudas ergonómicas, externas y centros de reintegración social, con la finalidad de promocionar el desarrollo integral y personal para cada individuo, lo que ayudará que tengan mayor confianza y autonomía para adaptarse a la realidad social que enfrenta. Estas herramientas son indispensables para el desarrollo social y personal de las personas con discapacidad visual, por consiguiente, a través de los resultados obtenidos en la recolección de datos en la parroquia urbana, se pudo constatar que, en su mayoría de los ciudadanos con discapacidad visual están dispuesto en participar en las capacitaciones con la finalidad de fomentar su autonomía sobre todo sentirse incluidos en el entorno social de su territorio.

La autora emplea el método de participación activa, el diseño de estrategia de su proyecto pretende intervenir a través de la impartición de diversos talleres 90% asistenciales, con la compañía de técnicos especialistas, que van desde la utilización de ayudas ergonómicas y manejo del atril para la promoción principalmente de la autonomía; además de impartir a las autoridades competentes la propuesta de abrir un centro de reintegración social, cuyo objetivo es introducir las ayudas ergonómicas “AE” como un instrumento de promoción del desarrollo personal e integral de las personas con discapacidad visual.

Apuntar estas estrategias como soluciones se obtendrán resultados satisfactorios que se verán reflejados en la constancia y proceso de cada actividad con la ayuda y el apoyo tanto familiar como de la comunidad, por lo tanto es importante, primeramente evaluar estas estrategias con las entidades competentes, seguir con la planificación, ejecución y el seguimiento oportuno con la finalidad de lograr un resultado exitoso y reducir la brecha de exclusión para fomentar la inclusión del territorio antes mencionado.

6.2 Recomendaciones

- En la provincia de Santa Elena es indispensable la implementación de políticas públicas para cada una de las discapacidades de los ciudadanos, además de fortalecer e incrementar programas de atención relacionadas con la autonomía con la finalidad de reducir la exclusión social en el territorio y fomentar una sociedad de inclusión. Es importante recalcar que es de suma importancia evaluar y monitorear cada proyecto que ejecuten las entidades públicas y privadas.

- Gestionar con las autoridades competentes las estrategias con la finalidad de adquirir especialistas en el caso para la respectiva evaluación y ejecución de las capacitaciones de las herramientas o ayudas ergonómicas y los centros reintegración social.
- Gestionar con el MSP y el MIES para la disposición de medicamentos, visitas técnicas y censar a la población para que cada uno tenga la respectiva valoración y puedan acceder a los beneficios que otorga portar el carnet del CONADIS.

REFERENCIAS

- Alcívar V, D., & Arteaga C, H. (2018). *Discapacidad: Un reto para la inclusión participativa y la igualdad*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6255068>
- Arias Roura, M. E. (2010). *Relaciones interpersonales entre niños con discapacidad visual y sus compañeros videntes en el contexto educativo regular*. Universidad de Cuenca, <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2835/1/te4148.pdf>.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (29 de mayo de 2003). Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://www.iadb.org/es/noticias/articulos/2003-05-29/exclusion-social-causas-y-remedios%2C2004.html#:~:text=La%20exclusi%C3%B3n%20social%20se%20define,y%20al%20sistema%20de%20justicia>.
- Bueno Martin, M. (2008). *Definiciones y clasificaciones en torno a la discapacidad visual. La baja visión y la ceguera*. Obtenido de Interedvisual: [https://xdoc.mx/preview/definicion-de-baja-vision-y-ceguera-6094bda0ccfba#:~:text=a\)%20Ceguera%3A%20Carencia%20de%20visi%C3%B3n,que%20requieren%20visi%C3%B3n%20de%20detalle](https://xdoc.mx/preview/definicion-de-baja-vision-y-ceguera-6094bda0ccfba#:~:text=a)%20Ceguera%3A%20Carencia%20de%20visi%C3%B3n,que%20requieren%20visi%C3%B3n%20de%20detalle).
- Cáceres, M. T. (2016). *“DISCAPACIDAD FÍSICA E INSERCIÓN LABORAL. CASO: CANTÓN QUITO”*. Obtenido de PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR: repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/123456789/13043/Tesis%20-%20Marco%20Taco.pdf?sequence=1&isAllowed=
- Carrillo, M., & Molina, P. (2016). Inclusión Social: Avances, Desafíos y Estrategias desde la región. En B. Muñoz Pogossian, & A. Barrantes (Edits.), *Equidad e Inclusión Social "Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas"* (pág. 155). Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Obtenido de http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf
- Córdoba M., P. A. (2008). *Discapacidad y exclusión social : propuesta teórica de vinculación paradigmática*. Obtenido de CLACSO: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Panama/cela/20120717104229/discapacidad.pdf>
- De la Torre C., D. A., Figueroa H., Y. C., & Huarcaya H., K. J. (2020). *Tipos de ceguera y alteraciones posturales en estudiantes con discapacidad visual*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Católica Sedes Sapientiae :

- <https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/776/De%20la%20Torre%20Castro%2c%20Dina%20-%20Figuroa%20Huamani%2c%20Yaneth%20-%20Huarcaya%20Discapacidades>, C. N. (septiembre de 2021). *Estadísticas de Discapacidad. Ministerio de salud pública de Ecuador*. . Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Eguren Sáez, P. G. (2006). *Maltrato y Discapacidad Visual*. Obtenido de *Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación*: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=613765496002>
- Escobar G., H. D., Vélez A., C., & Barrera V., C. (2017). *Ayudas externas para mejorar la independencia en personas con discapacidad visual*. Obtenido de *Revista Cubana de Oftalmología*: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21762017000100013
- EsparzaMaldonado, A. L., MargainFuente, L. Y., ÁlvarezRodríguez, F. J., & BenítezGuerrero, E. I. (2018). *Desarrollo y evaluación de un sistema interactivo para personas con discapacidad visual*. Obtenido de *Scielo*: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-77992018000100010
- Ferreira, M. A., & Diaz Velazques, E. (2018). *Discapacidad, exclusión social y tecnologías de la informacion*. Obtenido de *Riberdis. Repositorio Iberoamericano sobre Discapacidad*: <http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/5517/Discapacidad%2c%20exclusi%c3%b3n%20social%20y%20tecnolog%c3%adas%20de%20la%20informaci%c3%b3n.PDF?sequence=1&rd=0031457471704452>
- Garcia Velez, D., & Contreras, M. (2019). *La exclusión social en Ecuador, una mirada regional. Revista Espacios*, pág. <http://www.revistaespacios.com/a19v40n04/19400426.html>.
- Heras, V. (2018). *Inclusión laboral de personas con capacidades diferentes perspectiva ecuatoriana*. Obtenido de *Palermo Business Review*: <https://ezproxy.unisimon.edu.co:2114/docview/2237496069/fulltextPDF/2B5853B564E7431CPQ/1?accountid=45648>
- Hernández Arteaga, L. (2007). *Reseña de "La sociedad de la sociedad" de Niklas Luhmann*. Obtenido de *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*: <https://www.redalyc.org/pdf/421/42111510008.pdf>
- Hernández, H. A., & Pascual B., A. E. (2018). *Validación de un instrumento de investigación para el diseño de una metodología de autoevaluación del sistema de gestión ambiental*. Obtenido de *Dialnet*: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6383705.pdf>

- Imacaña Núñez, S. A., & Villacrés López, J. M. (2022). *a inclusión laboral de las personas con discapacidad en el Ecuador*. Obtenido de Revista Sociedad & tecnología: <https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/241/527>
- INEC. (2022). Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Kessler, G. (2018). *Exclusión social y desigualdad ; nociones útiles para pensar la estructura social argentina*. Obtenido de Revista de estudios sobre el cambio estructural y desigualdad social: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/lavboratorio/article/view/105/92#>
- Laparra Guevara, M. (2007). *Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2376685>
- Lozano Segura, P. (2020). *La exclusión social en las personas con discapacidad*. Obtenido de Universidad Almeriense: <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/9916/LOZANO%20SEGURA%2c%20PATRICIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Matey García, M. A. (2021). *Discapacidad visual y autonomía personal*. Obtenido de Organización Nacional de Ciegos Españoles: <https://familiavance.com/wp-content/uploads/2021/01/Ortiz-Ortiz-P.-y-Matey-Garcia-M.A.-2011-Discapacidad-visual-y-Autonomia-Personal-.pdf>
- Matos Intriago, K. V. (2020). *Evaluación ex post del proyecto Atención integral e integradora a personas con discapacidad visual desarrollado por el Distrito de Salud 08D04, a través del indicador de calidad, periodo 20172018*. Obtenido de UTPL: <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/27073>
- Mocha B., J. A., Ricardo, Y. R., Chávez F., C. D., & Miranda L., X. C. (2019). *La autoestima, la autonomía y el apoyo a las necesidades psicológicas básicas en personas con discapacidad visual*. Obtenido de Ciencia Digital: <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/CienciaDigital/issue/view/38>
- Muñoz Pogossian, B., & Barrantes, A. (2016). *Equidad y Exclusion Social*. Obtenido de Organización de los Estados Americanos : http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf
- Navarro, C. L., & Muñoz Arce, G. (2016). *el concepto de exclusión social: su relevancia para las políticas contra la pobreza en América Latina*. Obtenido de Revista del CLAD Reforma y Democracia: <https://www.redalyc.org/journal/3575/357546620002/movil/>
- Organizacion Panamericana de Salud. (2022). *Organizacion Mundial de la Slud*. Obtenido de Discapacidad :

- <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad#:~:text=Las%20personas%20con%20discapacidad%20son,de%20condiciones%20con%20los%20dem%C3%A1s.>
- PDOT del canton de Salinas. (2014-2019). Obtenido de GAD del canton Salinas: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0960001380001_PDOT%20SALINAS%202014-2019_14-04-2016_12-20-27.pdf
- Pérez D, M. E., & Chhabra, G. (2019). *Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas*. Obtenido de Revista Española de Discapacidad : <https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/429>
- Plan Nacional de Desarrollo . (2021-2025). *Secretaria Nacional de Planificacion*. Obtenido de Plan Creacion de Oportunidades: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>
- Plan Nacional del Buen Vivir "Todo el Mundo Mejor". (2013-2017). *Secretaria Nacional de Planificacion y de Desarrollo*. Obtenido de Plan Nacional del Buen Vivir "Todo el Mundo Mejor": <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/PLAN%20NACIONAL%20DEL%20BUEN%20VIVIR%20WEB.pdf>
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2017-2021). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito-Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades, 2017. Obtenido de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>
- Ramírez C, A. A., Malo L, A., Martínez S, P. C., Montánchez T, M. L., Torracchi C, E., & González L, F. M. (2020). *Origen, evolución e investigaciones sobre la Calidad de Vida. Revision sistematica*. Obtenido de Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica: <https://www.redalyc.org/journal/559/55969796006/html/#:~:text=Por%20otra%20parte%2C%20los%20autores,la%20felicidad>
- Riaño G., A. (2016). *Calidad de vida e inserción socio-laboral de jóvenes con discapacidad*. Obtenido de Scielo: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412016000100008
- Rivadeneira V., S. A. (2019). *HABILIDADES EN EL BIENESTAR EMOCIONAL DE LOS USUARIOS CON CAPACIDADES DIFERENTES DE LA FUNDACIÓN HUERTO DE LOS OLIVOS DEL SECTOR CERROS DE SAN EDUARDO*. Obtenido de Repositorio de la

- Universidad de Guayaquil :
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/39199/1/TESIS%20RIVADENEIRA%20VERA.pdf>
- Romero, E. J., Zúñiga, X. L., Tapia, D. W., Arana, A. E., & García, J. A. (2019). *Atención a Grupos Prioritarios y Calidad de Vida, ¿Responsabilidad Social Universitaria?: Caso Parroquia Mariscal Sucre – Ecuador, 2017*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7149456.pdf>
- SNGRE. (2019). *Servicio Nacional de Gestion de Riesgo y Emergencia*. Obtenido de Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: <https://sni.gob.ec/documents/10180/3830914/gestionriesgo/664a56d6-7e33-4308-9cf7-66e7976a48d8>
- Soria C., S. (2022). *Inclusión y exclusión social desde la teoría del arte de Luhmann*. Obtenido de Revistas Académicas de la Universidad de Chile: <https://analesfcfm.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/68541>
- Subirats, J., Gomá, R., & Brugué, J. (2005). *Análisis de los factores de exclusion social*. Obtenido de Fundación BBVA: https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/exclusion_social.pdf
- Tito Carpio, P. V. (2021). *PROYECTO MODELO DE REINTEGRACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL*. Obtenido de Universidad Católica de Santa María: <https://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/10539/41.0186.AQ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Valdiviezo R, C. B., & León L, B. J. (2019). : *LA SOBREPOTECCIÓN FAMILIAR Y LA INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS*. Obtenido de UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO: <https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4763/1/2.%20LA%20SOBREPOTECI%C3%93N%20FAMILIAR%20Y%20LA%20INCIDENCIA%20EN%20EL%20DESARROLLO.pdf>
- Vergara H., A. (2019). El discurso sobre la discapacidad principales dimensiones dicotómicas. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7300296.pdf>.
- Vicente A., A., & Sánchez C., A. (2020). *La soledad y el aislamiento social en las personas mayores*. Obtenido de Universidad Pontificia de Salamanca: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7718190.pdf>

Zamora L., P., & Marín P., C. (2021). *Tiflotecnologías para el alumnado con discapacidad visual*. Obtenido de Tiflotecnologías para el alumnado con discapacidad visual: <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/427/406>

Zavala B, D. (2019). *MÉTODOS ERGONÓMICOS DE INCLUSIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL TRABAJO*. Obtenido de Ergonomia, Investigacion y Desarrollo: http://revistas.udec.cl/index.php/Ergonomia_Investigacion/article/view/1289/1938

Zerbitzuan, E. (2017). *Exclusión social entre las personas con discapacidad física de Gipuzkoa*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6218871.pdf>

ANEXOS

Figura 20 Encuestas a personas con discapacidad visual



Fuente: Encuesta a las personas con discapacidad visual que residen en la parroquia Santa Rosa.

Figura 21 Encuestas a personas con discapacidad visual



Fuente Encuesta a las personas con discapacidad visual que residen en la parroquia Santa Rosa.

Figura 22 Encuestas a personas con discapacidad visual



Fuente: Encuesta a las personas con discapacidad visual que residen en la parroquia Santa Rosa.

Figura 23 Encuestas a personas con discapacidad visual



Fuente: Encuesta a las personas con discapacidad visual que residen en la parroquia Santa Rosa.

Figura 24 Presentación y corrección de la investigación

